EL LITORAL

Año LVI — No. 18.167 | 14 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 9 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Promulgan la ley que interviene a Córdoba

Fue sancionada ayer por el Congreso. El gobierno procedería hoy a designar al comisionado federal

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Las esferas políticas de esta capital continúan especulando con el nombre del futuro interventor federal al Poder Ejecutivo de la provincia de [illegible], sin que haya coincidencia respecto a quien puede ser designado para ese cargo.

Mientras la mayor parte de las mismas parecen inclinarse por la designación de un civil, hay otras que aseguran que el nombrado será un alto jefe del Ejército retirado del servicio activo.

Estas especulaciones, que comenzaron a realizarse ayer luego que la Cámara de Diputados convirtiera en ley el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, se hicieron más intensas por la noche cuando el gobierno nacional promulgó la decisión bajo el número 20.650, y por inter[illegible] 747.

A partir de ese instante se dijo que la designación podía ser conocida "en cualquier momento", pero, más tarde, se aseguró que el nombramiento recién se conocería entre hoy y mañana.

Entre los nombres que con más firmeza se dieron a conocer ayer figuran los de Enrique Osella Muñoz, Carlos Palacios Deheza y Adolfo Mauricio Scattamacchi como figuras civiles y los de los generales retirados Jorge Raúl Carcagno y Raúl Tanco entre los militares.



(Radiofoto N.A.)

El ex gobernador de Córdoba, Dr. Obregón Cano (derecha) y el ex vicegobernador señor Atilio López, durante la conferencia de prensa

La situación del coronel Navarro

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — Ante consultas periodísticas se informó anoche en medios militares autorizados que si los organismos competentes llegasen a considerar que el teniente Cnel. Antonio Navarro cometió falta punible, deberá ser juzgado como funcionario civil, ya que revista [illegible].

Recordóse que la designa[illegible] jefe de policía de [illegible], que acaba de prota[illegible] los sucesos que culminaron con la [illegible] del gobernador, vicegobernador y otros funcionarios y la [illegible]vención federal, emanó oportunamente del mismo Dr. Ricardo Obregón Cano.

Cuando fue designado para cumplir esas funciones el año anterior, se encontaba en actividad, pero cumplió con las normas vigentes en la institució castrense pasando sucesivamente a disponibilidad y a retiro.

En síntesis, que los cuestiona[illegible] condición de funcionario y no de militar aunque para el caso que se desprendiese alguna falta a la ética militar recién entonces intervendrían, en esa alternativa los tribunales militares correspondientes.

Formal acusación de Obregón Cano y López

Dicen que los ministros del Interior y de Trabajo son los responsables de la crisis institucional de Córdoba

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Ricardo Obregón Cano y Atilio López, ex gobernador [illegible] la provincia de Córdoba, acusaron formalmente a los ministros del Interior y de Trabajo, Benito Llambí y Ricardo Otero, respectivamente, de ser los responsables de la crisis institucional que debió soportar la providencia.

También dijeron que hubieran podido resistir con éxito la sublevación del jefe de policía, teniente coronel (R. E.) Antonio Domingo Navarro pero que no lo hicieron para evitar derramamientos de sangre.

Obregón Cano y López dieron a conocer ayer sus puntos de vista durante una conferencia de prensa que celebraron aquí luego que el Poder Ejecutivo promulgara la ley de intervención federal al gobierno cordobés, oportunidad en que también entregaron los textos de sus renuncias.

En la oportunidad López dijo que "hemos sido despojados de ese gobierno (el de Córdoba) por un golpe policial, en el que todos sabemos de donde fue orientado, porque conocemos a los instigadores y responsables de la conjura. Me refiero al ministro de Trabajo".

Acusaciones a Llambi

En su ataque a Llambi el ex gobernador Obregón Cano fue más explícito al señalar que el ministro del Interior no le atendió en diversas oportunidades donde quiso plantearle la situación política por que atravesaba la provincia.

" "Traté de comunicarme reiteradamente con el ministro Llambi, pero en unas no me dejaron y en otras me dijeron que no estaba", afirmó para gregar que "entonces no es cierto la afirmación que hace el ministro de que en ningún momento el gobierno de Córdoba trató de hacer contacto con él".

También acusó a Llambi de "no acudir en ayuda del gobierno provincial; de permitir la insurrección de bandas armadas y de dilatar un proceso que reclamaba su urgente intervención".

Desmentida del ex gobernador

Obregón Cano también negó en la oportunidad la afirmación de Navarro de que habían ido detenidos por habérseles encontrado entregando armas a grupos civiles.

"Las únicas armas que encontraron los policías que allanaron la Casa de Gobierno, eran dos ametralladoras y tres pistolas, elementos indispensables para la custodia de un gobernador y de un vicegobernador, armas que, por otra parte, habían sido distribuidas por la policía" afirmó.

El ex gobernador aclaró que hubieran podido resistir el alzamiento policial si se lo hubieran propuesto porque teníamos la gente para intentarlo e, incluso, tener éxito pero que no lo hicieron porque "no podíamos hacernos responsables por la pérdida de una sola vida".

Respecto a Otero dijo Obregón Cano que se especializó en "entorpecer permanentemente la actividad gremial de Córdoba" negándose a "recibir a las delegaciones gremiales" para atender a "unos pocos a los que siempre les habló mal del gobierno de Córdoba".

Finalmente Obregón Cano dijo que "nos retiramos sin rencores ni resentimientos" y desmintió la existencia de "infiltrados marxistas" en su gobierno.

"Muchas veces pedí que me hicieran nombres y que fundamentaran sus acusaciones contra los hombres de mi gobierno. Todavía estoy esperando las respuestas", dijo.

Posición de López

Por su parte López dijo simplemente que "vuelvo a manejar mi omnibus" retomando su posición de secretario general de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) de esa ciudad.

También dijo que estaba dispuesto a formar un frente común con Agustín Tosco "o con cualquier compañero que esté identificado con las reivindicaciones de los trabajadores".

Texto de la renuncia de Obregón Cano

Luego de esta charla con los periodistas los dos ex mandatarios dieron a publici

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

PRESIDIRA EL M. DE DEFENSA UNA CEREMONIA

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministro de Defensa, Angel Federico Robledo presidirá la ceremonia de finalización de la campaña antártica y de desafectación de los componentes del Comando Conjunto Antártico que se realizará el lunes próximo, a las 11, frente al rompehielos General San Martín.

Asistirán al acto los comandantes generales de las tres fuerzas armadas y el jefe del Estado Mayor Conjunto general de división Luis Alberto Betti.

Se efectuará un oficio religioso, a cargo del capellán mayor Carlos Ratoiffe y luego pronunciará una alocución el comandante conjunto antártico, capitán de navío Horacio José Gómez Beret. EldpeBd SHRDLUUPU P

En Córdoba la situación tiende a la normalidad

CORDOBA, 9 (NA). — Los habitantes de esta ciudad cumplieron hoy sus actividades en forma normal, ayudados por una mejora en el servicio de transporte de pasajeros al que ya se considera como "casi" regularizado.

También hoy las fuerzas de policía de la provincia levantaron las medidas de seguridad que habían establecido anoche a una hora más temprana que la habitual, permitiendo el tránsito de peatones y vehículos por las cercanías de la Jefatura.

La sensación de normalidad se acentuó aún más al reanudarse los servicios informativos en la emisora LV 3 Radio Córdoba, que no funcionaban ayer mientras las cuatro emisoras estaban transmitiendo en cadena.

Hoy proseguían las transmisiones en cadena de comunicados y documentos de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, reinterando su apoyo a la posición del jefe de policía teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, e incitando a la población [illegible] por la pacificación.

También hoy se conoció un documento producido por el congreso provincial del Partido Justicialista con fecha 5 del corriente, donde se repudia la actitud de sedición de Navarro y se apoya a los mandatarios depuestos Ricardo Obregón Cano y Atilio López.

En ese documento también se ordenaba a los legisladores por la provincia [illegible] el Congreso Nacional votar la intervención al Poder Ejecutivo de Córdoba al sólo efecto de reponer a "sus legítimos mandatarios".

Aclamaron al interventor en la Universidad

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El rector interventor en la Universidad de Buenos Aires Ernesto Villanueva, fue aclamado por dos mil estudiantes en el aula magna de la Facultad de Derecho, luego de haber decidido seguir con el nuevo plan de estudios para ese establecimiento a pesar de la disposición en contrario del ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana.

El enfrentamiento entre Villanueva y Taiana, ya de vieja data, se agudizó cuando el ministro dictó la resolución 595 dejando sin efecto un nuevo plan de estudios en la Facultad de Derecho, que había sido recientemente anunciado por Villanueva.

El rector interventor fue recibido ayer al grito de "montoneros... montoneros" mientras los estudiantes exhibían estandartes de la Juventud Universitaria Peronista, Montoneros, Juventud Radical Revolucionaria, Franja Morada y Federación Estudiantil Comunista.

Palabras de Villanueva

En la oportunidad Villanueva reseñó la labor cumplida y dijo que "los académicos del colonialismo defendieron hasta el cansancio los modelos de la dependencia cultural. Nosotros trabajamos para movilizar la universidad y nacionalizarla, sin que por ello hayan dejado de imperar el orden y la disciplina".

Agregó que "en el mundo todos los países avanzan aceleradamente hacia el socialismo, pero en ninguna universidad de América se enseña el arte de gobernar".

Por ello, añadió, "trabajemos sin perder de vista a la clase que, con su esfuerzo, sostiene esta universidad: la clase trabajadora, para la que, finalmente, esta casa debe ser".

Antes de acudir a ese acto Villanueva había dado a conocer una resolución ordenando la iniciación de los cursos en la Facultad de Derecho con el nuevo programa que vetó el Ministerio de Cultura y Educación.

Para ello requirió del subsecretario de asuntos jurídicos de la Universidad Nacional el estudio de la delimitación de facultades sobre nuevos planes.

Declaración

En su declaración Villanueva opinó que "el ministerio no tiene avocación frente a la autarquía de las universidades nacionales", ya que "dicha avocación es privativa del Poder Ejecutivo nacional" de la misma manera que "es facultad específica del consejo superior la concerniente a los planes de estudio".

Por ello, añade, "el ministro de Cultura y Educación carece de facultades legales para dejar sin efecto la resolución del consejo superior por la que se aprueba el plan de estudios".

Villanueva y Taiana ya han chocado en otras oportunidades respecto a posiciones políticas dentro del justicialismo, y últimamente, el rector se negó a despedir como profesores en la universidad de derecho a Rodolfo Ortega Peña y Luis Duhalde, que son cuestionados como "infiltrados marxistas" por algunos grupos del justicialismo

Cuenca del río Salado

SALTA, 9 (NA). — El lunes se iniciará aquí una reunión extraordinaria del Comité de Cuenca Hídrica del río Pasaje, Juramento o Salado, bajo la presidencia del subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Julio Castellanos.

Previamente, en las últimas horas de la tarde, Castellanos y otros funcionarios realizarán una recorrida por las áreas que resultaron afectadas, recientemente, por las inundaciones. También visitarán la presa General Belgrano, en Cabra Corral.

Mañana, en la localidad de El Galpón, efectuarán un análisis de las causas determinantes de las inundaciones, y estudiarán la colaboración entre las autoridades nacionales y provinciales para mitigar estos efectos.

El titular de Recursos Hídricos partirá de regreso hacia la capital federal, tras la inauguración de las sesiones del comité, el lunes al mediodía.

Satélite meteorológico

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Fuerza Aérea Argentina informó que desde enero de este año el satélite meteorológico NOAA-2 envía información, vía Washington, sobre perfiles de temperatura y estado de la atmósfera al Servicio Meteorológico Nacional.

El NOAA-2 obtiene la temperatura entre la superficie del mar y una altura de 15 kilómetros por medio de sensores remotos. Este se sumará al satélite ESSA-8, que ya venía operando desde hace un tiempo, enviando imágenes fotográficas al equipo receptor ubicado en Ezeiza.

Ambos —señala la Fuerza Aérea— satisfacen ahora la demanda de dato, que permitirán elaborar el pronóstico numérico, que es preciso y exacto, colocando a la Argentina al nivel del grupo de naciones más adelantadas en el campo de la meteorología y suplantando el viejo sistema de evaluación subjetivo- cualitativo del tiempo, que tantos inconvenientes causa,

Estado de alerta de los judíos en Golan

Siria estaría preparando un ataque para reconquistar el territorio que perdió en la guerra de octubre. Anuncio de la primera ministra G. Meir

Por Jack R. Payton

TEL AVIV, 9 (UPI). — La primera ministra Golda Meir dijo que Israel mantiene en estado de alerta a sus fuerzas apostadas en las colinas de Golán a raíz de la información obtenida a través de una fuente de inteligencia de que Siria prepara un ataque para reconquistar el territorio que perdió en la guerra de octubre.

La radio nacional informó que el frente sirio se mantuvo silente durante la noche y en las primeras horas de esta mañana.

"Supimos de una fuente de nuestra inteligencia que el gobierno sirio decidió llevar a cabo acciones militares tendientes a liberar, según sus palabras el área capturada por nosotros en la guerra del Yom Kippur y que el ejército sirio había sido puesto en estado de alerta", agregó la Sra. Meir en un discurso que pronunció anoche por televisión.

"Hay que darlo por sentado — continuó — que la fuerza defensiva de Israel debe estar lista y estoy en condiciones de decir que se encuentra preparada para lo que pueda suceder si, ni Dios lo quiera, pasa algo en el frente septentrional".

Aunque la anciana estadista no identificó a la fuente de inteligencia, señaló que en informaciones anteriores ha demostrado ser digna de confianza. El ministro de Transporte, Shimon Peres, había dicho antes que la información sobre el fortalecimiento militar de Siria fue proporcionada por Estados Unidos.

Durante el día, el comando militar informó de tres incidentes en el frente norte con artilleros sirios que [illegible] cohetes antitanques y [illegible] de artillería contra las posiciones israelíes. Los soldados de Israel respondieron el fuego en uno de los incedentes, agregó el comando, pero no se informó de bajas.



(Radiofoto UPI)

Un soldado israelí observa el horizonte desde las colinas de Golán desde la parte superior de su tanque

Se inmoló en la plaza Roja de Moscú una anciana

MOSCU 9 (UPI). — Una anciana se inmoló anoche en la plaza Roja ante un grupo de asombrados turistas extranjeros.

Los turistas, que dieron la información, dijeron que no sabían por qué razón la mujer había optado por el dramático medio del fuego para quitarse la vida.

De acuerdo con las informaciones de los testigos, la policía apagó rápidamente las llamas y llevó a la mujer a un hospital sin que por el momento se supiera si aún estaba con vida o se conociera el grado de gravedad de sus quemaduras.

Tan solo se tenían algunos detalles fragmentarios del incidente que se desarrolló con suma rapidez y nadie se dio cuenta de lo que ocurría hasta que de pronto las personas que se hallaban en la famosa plaza Roja advirtieron que la mujer se había convertido en una tea humana minutos antes de las nueve de la noche.

El diferendo entre España y la Iglesia

MADRID, 9 (UPI). — El gobierno español y la jerarquía católica se encuentran tratando de romper el punto muerto en que se encuentra la disputa por un sermón políticamente explosivo que ha amenazado con el término de sus relaciones.

Las dos partes acordaron celebrar hoy un nuevo debate, en reuniones separadas, tras fracasar en los intentos por encontrar ayer una solución a la peor crisis que se produce entre la Iglesia y el Estado en los 35 años del gobierno del generalísimo Francisco Franco.

Fuentes políticas dijeron que el Papa Paulo VI envió ayer un mensaje personal a Franco para evitar el deterioro de las relaciones. Portavoces de ambas partes se negaron a comentar la información.

"La situación está muy tensa", dijo una fuente [illegible]". Un funcionario del gobierno agregó: "La situación está demasiado complicada como para encontrar una fácil solución".

La crisis gira alrededor del obispo de Bilbao, políticamente liberal, el reverendísimo Antonio Anoveros, que exhortó a que se diera más libertad al pueblo vasco del norte de España en un sermón pronunciado hace dos [illegible]nas.

El gobierno ha estado presionando al Vaticano para que lo traslade a un sitio fuera del territorio español y tanto la Santa Sede como la jerarquía española se han negado a hacerlo.

El primer ministro Carlos Arias Navarro estaría considerando el retiro del embajador en El Vaticano y la cancelación del concordato, el tratado suscripto entre la Santa Sede y el gobierno español en el que se establecen los deberes y derechos de la Iglesia, si monseñor Anoveros no es [illegible].

Fuentes de la Iglesia informaron que una de las soluciones que se trataron ayer fue que monseñor Anoveros se disculpe públicamente y "aclare malentendidos" a cambio del retiro de las exigencias por parte del gobierno. Las fuentes dijeron que Arias no aceptó esto, por lo menos no las fórmulas propuestas por la Iglesia.

Al problema etíope buscan una solución

ADDIS ABEBA, 9 (Reuter). El gobierno y los sindicatos negociaron aquí hoy respecto a lo que el vocero de los trabajadores llamó "muy pequeños problemas" que impiden un acuerdo que solucione la huelga general de Etiopía.

Salteando obstáculos de último momento, se confía que la disputa finalice para el lunes, con unos 85.000 huelguistas nuevamente en sus lugares de trabajo.

Suponiendo que la huelga pueda solucionarse, el nuevo primer ministro Enbalkatchew Makonnen, tendrá dos problemas inmediatos entre manos.

Uno será obtener el dinero para pagar el aumento salarial otorgado al ejército, y financiar la solución a la huelga.

El otro problema, es el que plantean los radicales entre los 2.000 estudiantes universitarios, quienes, apoyados por sus profesores, rechazan el nombramiento del primer ministro y quieren reformas constitucionales más drásticas que las prometidas por el emperador Haile Selassie.

Ocupan estudiantes la embajada etíope

MOSCU, 9 (Reuter). — Casi un centenar de estudiantes etíopes ocuparon hoy la embajada de su país en Moscú y exigieron la abdicación del emperador Haile Selassie y su gobierno recientemente designado.

Los estudiantes manifestaron que mantendrán como rehenes al embajador Yohannes Tseghe y a otros dos diplomáticos hasta que sus demandas sean transmitidas a Addis Abeba.

(Radiofoto UPI)

El arzobispo copto de Addis Ababa acompaña al emperador etíope Haile Selassie (izquierda), cuando asiste a la primera ceremonia pública luego de la revuelta militar de días atrás. En este acto el emperador participó de la celebración de la victoria militar sobre los italianos, que habían invadido al país

Mueren periodistas en un accidente en Vietnam del Norte

HANOI, 9 (AFP). — Unos quince periodistas argelinos y norvietnamitas perecieron al estrellarse el avión en que viajaban, cerca de esta capital, se anunció aquí oficialmente.

Este aparato un avión soviético Antonov-24, transportaba el séquito del presidente ar[illegible] que realiza una visita oficial a Vietnam del Norte.

Según fuentes oficiales, la noticia del accidente fue anunciada hoy para poder avisar antes a las familias de las víctimas.

Piden en Rusia la libertad de P. Grigorenko

MOSCU, 9 (Reuter). — [illegible] escritor religioso ruso apeló a la Internacional Socialista para que interceda por el ex general de división Pyotr Grigorenko, confinado a un hospital mental por sus activida[illegible]

[illegible] Kr[illegible] disidente, pidió a la Internacional que agrupa a los partidos socialistas de todo el mundo que se empeñe en la liberación del general.

Calificó a su compatriota como "convencido marxista" y "militante del movimiento de la clase trabajadora".

Grigorenko, de 66 años, fue sometido a un tratamiento [illegible] en pro del derecho de retornar a la patria para los tár[illegible] cooperación con los nazis du[illegible] rehabilitados.

H. Kissinger haría una visita a nuestro país

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 9 (UPI). — El secretario de Estado, Henry A. Kissinger, realizaría una gira de una semana por cuatro o cinco países de América latina durante el próximo mes de mayo, según indicaron funcionarios norteamericanos.

Los funcionarios previnieron, sin embargo, que hasta el momento no se han fijado fechas exactas ni se ha elaborado un itinerario.

En medios oficiales norteamericanos, por otra parte, se confirmó que el secretario del Tesoro, George P. Shultz, viajará a Santiago para asistir a la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se realizará en la capital chilena del 1º al 3 de abril. En esos medios se dijo, asimismo, que como parte de su viaje a Chile, Shultz también visitará otras naciones de América latina, incluso Venezuela. Tales visitas se realizarán antes de la asamblea del BID.

Los funcionarios declinaron especular qué países visitaría Kissinger, pero se cree que Venezuela, Argentina y Perú podrían formar parte del itinerario de Kissinger cuando éste realice su frecuentemente anunciado viaje a la región.

Los cancilleres de esas tres naciones sudamericanas estarían entre los que invitaron a Kissinger a visitar a sus respectivos países durante el encuentro que mantuvieron en la capital mexicana con motivo de la conferencia de Tlatelolco.

Funcionarios norteamericanos dijeron hoy que durante la reunión de México varios cancilleres "renovaron a Kissinger sus invitaciones" de que visite sus países. Los funcionarios no revelaron la identidad de esos cancilleres, pero dijeron que Kissinger les reiteró su deseo de visitar varios países de América latina este año.

Durante la conferencia de Tlatelolco circuló la versión que uno de los cancilleres que invitó a Kissinger fue el de Perú, Miguel Angel de la Flor Valle.

Por otra parte, un periódico de Caracas ("El Nacional") informó en esa capital que Kissinger visitaría Venezuela y Argentina en mayo. Citando "fuentes autorizadas", el rotativo caraqueño dijo que Kissinger discutirá asuntos energéticos con el nuevo presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, que se hace cargo del mando el martes.

Mayo se menciona como la fecha más probable para ese viaje por motivos del trabajo de Kissinger. Los funcionarios explicaron que debido a su abultado programa de labor, Kissinger no podría viajar a la región antes de ese mes.

En efecto, el secretario de Estado regresó hace poco de viajes a México y el Medio Oriente y se dispone a viajar a Moscú el 16 de marzo. También se ha mencionado la posibilidad de un viaje a la India así como una visita a Acapulco (México) para disfrutar de vacaciones.

Todo eso sería antes del 17 de abril, fecha en que se reanuda el "nuevo diálogo" interamericano iniciado en Tlatelolco. Kissinger presidirá esa reunión así como también la cuarta asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), a celebrarse en Atlanta (Georgia) del 19 de abril al 1º de mayo.

El 7 de febrero Kissinger realizó un viaje relámpago a Panamá para firmar una declaración que dio nueva vida a las negociaciones con Estados Unidos para un nuevo convenio del canal de Panamá.

Pocos días antes del viaje de Kissinger a la capital mexicana, un alto funcionario del Departamento de Estado que lo acompañó, dijo que, de no haber sido por la guerra del Levante, Kissinger ya hubiera visitado varias veces la América latina para esta fecha.



(Radiofoto UPI)

El presidente Nixon. El mandatario norteamericano, Richard Nixon, sentado al piano, da indicaciones a la cantante de color Pearl Bailey, durante un acto realizado en el Salón Este de la Casa Blanca. En la oportunidad el presidente agasajó a los miembros de la conferencia nacional de gobernadores y a sus esposas

PANORAMA NACIONAL

Algunas enseñanzas de la crisis

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — La cuestión cordobesa deja enseñanzas aprovechables para el futuro. Ahora sabemos que el presidente no sólo está indignado por las torpezas cometidas a través del equipo que tuvo como único rostro visible al teniente coronel Navarro, sino también, al parecer, disgustado, con quienes habiéndose apartado prudentemente de la ejecución de esta operación no pusieron al jefe del Estado en sobreaviso de los enormes riesgos políticos que iba a asumir el gobierno nacional en la provincia de Córdoba.

Por crudas razones empíricas Perón ya tiene constancia de que en la medida de lo posible cualquier gestión política de cierta significación deberá ser encarada por él personalmente. Los errores cometidos en el tratamiento de la cuestión cordobesa evidencian la impericia propia de hombres no habituados a usar el escalpelo, sino más bien el garrote. Esto significa que Perón deberá recostarse en adelante en hombres con un mayor entrenamiento político, duchos en la realización de operaciones delicadas.

La cuestión cordobesa ha enseñado, también, que las fuerzas armadas deben conservar a todo trance una distancia prudente con el ejercicio práctico de la política. Un solo hecho fue suficiente para que en el Congreso de la Nación se hiciera notar un compromiso adquirido por el Ejército en este magma; ese hecho consistió, a juicio de los impugnantes, en la presencia del comandante del III Cuerpo en el acto de asunción del Dr. Agodino, vicepresidente de la Cámara de Diputados de la provincia. Digamos que ese episodio, sin duda nada feliz, no tuvo su origen en una consigna impartida por el comandante general del Ejército y mucho menos, afortunadamente, por una consigna transmitida a éste por el ministro de Defensa. El general Della Crocce asistió al acto de marras —acto realizado con la presencia del jefe de la policía sediciosa— después de haber requerido la opinión de uno de los auditores de su comando y tras de haber sido invitado a una ceremonia que se realizaría apenas veinte minutos más tarde. La opinión del auditor, según nuestras fuentes, consistió en observar una situación simétrica entre el juramento de Agodino y el juramento del ex presidente Guido ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 29 de marzo de 1962.

Conviene precisar estos detalles, aunque el asunto no tiene la gravedad que se le asigna. Por decirlo así, más singular es el hecho de que el mensaje del Poder Ejecutivo de la Nación acompañando al Congreso un nuevo tema —la situación de la provincia de Córdoba— para ser tratado en el período de sesiones extraordinarias, haya sido redactado por un hombre de marcada extracción izquierdista. El asunto cordobés circuló siempre por la cornisa, pero lo que se ve también caminó por el filo de la ironía.

Cuando se le preguntó reservadamente a uno de los colaboradores inmediatos del presidente cómo era posible que un hombre con esos antecedentes tuviera predicamento en el Ministerio del Interior, y nada menos que para redactar un mensaje de naturaleza inequívocadamente política, se le contestó: de acuerdo con las directivas del presidente, para los casos de asesores de ministros no se piden antecedentes a la SIDE...

Por fin, el epílogo parlamentario de la crisis revela que la mediación del radicalismo sigue siendo útil a Perón y al partido oficial en su conjunto, e indispensable, al menos por ahora, con vistas al reaseguro de la continuidad institucional de la República.

Acusaciones de Obregón Cano y López

(Viene de pág. 1ra.)

dad los textos de sus renuncias.

La dimisión de Obregón Cano dice: "A la Honorable Legislatura de la provincia de Córdoba: "En horas graves para el futuro institucional de la república, que no solo comprometen el proceso de liberación y reconstrucción nacional, sino también el porvenir de millones de argentinos conscientes de mi responsabilidad ante el pueblo que me ha elegido y fiel soldado del movimiento que me postulara, elevo a V. H. mi renuncia indeclinable al cargo de gobernador de la provincia de Córdoba.

"Hace ocho días que el suscripto fuera depuesto del poder y conjuntamente con el señor vicegobernador, ministros, legisladores y funcionarios provinciales, y dirigentes sindicales, encarcelado injustamente e inicuamente, por una asonada encabezada por el jefe de policía —que me debía lealtad—, acompañado de bandas civiles armadas. Aquél pretendió con dicho golpe disimular la acusación del señor agente fiscal por la comisión de delitos comunes. Hago notar a V. H. que pese a mis reiterados reclamos al señor ministro del Interior con el fin de que el gobierno nacional enviara el apoyo federal para sostener mi legítima autoridad —obligación constitucional conforme al artículo 6 de la Constitución Nacional y al pacto de seguridad firmado entre el gobierno de la Nación y nuestra provincia— la falta de respuesta del requerido ministro indica una clara disposición a dejar librada la suerte del gobierno provincial a sus propias fuerzas.

"Aquella conjura ha sido instrumentada con apoyo de funcionarios del gobierno nacional, en especial del señor ministro del Interior y del señor ministro de Trabajo. En consecuencia, es imposible retornar al gobierno con la autoridad que me daría una reparación que se me ha negado como gobernador.

"No quiero que sea mi persona motivo de un escándalo político e institucional de imprevisibles consecuencias para el futuro del país.

"Por lo tanto no me queda otro camino que el que adopto por este documento.

"Dejo el cargo sin rencor personal y sin resentimiento político.

"Busqué que mi gobierno fuera el canal provincial por el que circulara esa corriente nacional que al conjuro de la convocatoria de su jefe el teniente general Perón, terminara en la liberación de la patria de toda dependencia externa e interna, en el marco de una sociedad libre, justa y soberana en donde reinara la paz y el orden.

"Mi programa no fue otro que el del Movimiento Nacional Justicialista.

"Esto lo quiero y lo sigo queriendo como soldado de una causa que es la gran esperanza nacional y de la que no pienso desertar, cualquiera sea el puesto de lucha que me corresponda.

"Espero ahora que mi retiro del gobierno permita —si es que mi permanencia en el hubiera sido el obstáculo— que el episodio de la sublevación policial sea valorado en todos sus alcances y consecuencias y sancionado según la ley. Esto lo exijo como ciudadano y como peronista en nombre del respeto al orden jurídico por el que con justa y patriótica vehemencia brega el señor presidente de la Nación. Lo peor que le puede ocurrir al país es que el episodio aludido quede sin esa condigna respuesta, porque entonces el principio de autoridad, base en el que reposa la vigencia de todo ese orden jurídico y de todo orden humano habrá entrado en crisis, augurándole horas sombrías a la República.

"Me retiro profundamente satisfecho y profundamente agradecido por el apoyo que he recibido de la opinión pública de mi provincia y en especial de sus partidos políticos, de sus asociaciones, empresarios, gremiales y profesionales; de todas las organizaciones populares, así como también de esa noble y viril juventud cordobesa que junto con la de todo el país tanto hizo por el retorno a la patria y el poder del teniente general Perón y por el triunfo del justicialismo.

"Mi acción de gobierno se cumplió pacíficamente gracias a ese apoyo que constituyó el hálito nutricio de mi pensamiento y de mi obra de gobernante, que contó asimismo con la solidaridad del señor vicegobernador Atilio López.

"Siempre entendí que la política es la realización de una idea moral que sólo es grande en la medida que representa fielmente las apetencias y tendencias predominantes en la comunidad. Esto es lo que da la autoridad. Lo otro, es fuerza bruta con la que nada duradero se construye.

"Con absoluta tranquilidad de conciencia, entonces, dejo la obra cumplida y mi conducta al juicio crítico de mis conciudadanos y de la historia.

"Dios guarde a vuestra honorabilidad".

El texto de la renuncia de López es el siguiente: "A la Honorable Legislatura de la provincia de Córdoba: "En total y absoluta solidaridad con mi compañero de fórmula el señor gobernador Ricardo Armando Obregón Cano, presento ante V.H. mi renuncia indeclinable al cargo de vicegobernador de la provincia de Córdoba compartiendo los términos vertidos en su renuncia por el señor gobernador.

"En esta hora un tanto angustiosa para mí, quiero dejar especial constancia de mi solidaridad y cordial recuerdo a todos mis compañeros trabajadores que durante tantos años han luchado por la concreción de los ideales peronistas: una patria libre justa y soberana.

"A todos y muy especialmente a los compañeros trabajadores y de la juventud y a todos aquellos que con su lucha y su sangre hicieron posible el triunfo del Movimiento Nacional Justicialista y el retorno del teniente general Perón al poder quiero asegurarles que desde mañana estaré junto a ellos en la misma trinchera peronista de siempre y como un soldado más.

"Dios guarde a vuestra honorabilidad".

LA EMERGENCIA AGROPECUARIA EN EL CHACO

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria acordó recomendar al Ministerio de Economía la necesidad de prorrogar y ampliar la declaración de emergencia agropecuaria, hasta el 31 de diciembre venidero, en diez partidos de la provincia del Chaco.

Son ellos los partidos de Chacabuco, 9 de Julio, San Lorenzo, Mayor Luis J. Fontana, Fray Justo Santa María de Oro, Libertad, O'Higgins, Tapenaga, 12 de Octubre y San Fernando.

Niegan que hay inquietud en la policía de Salta

SALTA, 9 (Télam). — El jefe de policía de Salta, teniente coronel Augusto Sánchez, negó anoche que reinara inquietud entre el personal de la repartición.

Anticipó que no se aplicarían sanciones al personal que había participado de algunas reuniones para considerar un pedido de aumentos y pago de retroactividad.

Tal actitud se interpretó como desconocimiento de disposiciones reglamentarias y al hecho de no haber sido orientados oportunamente.

Sánchez informó también que se bregará por una mejora económica y por la construcción de un barrio de viviendas para los agentes de la repartición.

Ya no es monumento histórico la tumba de H. de la Quintana

BUENOS AIRES, 9 (NA) — Dejó de ser monumento histórico el sepulcro en el que se guardaron los restos del brigadier general Hilarión de la Quintana, en el cementerio de la Recoleta de esta capital.

En el decreto respectivo, se dispone "la desafectación en carácter de monumento histórico del sepulcro que supuestamente guardaba los restos del brigadier Quintana".

Se agrega que esa desafectación fue dispuesta en atención a la solicitud de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, presentada tras las averiguaciones efectuadas por la Dirección General de Cementerios de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y de las cuales se desprende que en los registros del departamento Recoleta no consta la inhumación del brigadier general en dicha necrópolis.

En los fundamentos de la medida se señala que la declaración de monumento histórico del sepulcro fue inspirado en la existencia de una urna de mármol, vacía, que ostenta el nombre del prócer y la fecha de su muerte, "tal vez como un homenaje simbólico de sus descendientes, como, lo demuestra, asimismo una leyenda grabada en el frontispicio de la bóveda".

Exprésase, además, que en la reseña de la vida y obra del brigadier de la Quintana, de Jacinto Yaben, se registra únicamente el año de su muerte —1871— sin hacer mención del lugar y fecha, "circunstancias que contribuyen a acentuar las dudas referidas a la existencia de sus restos en el sepulcro declarado histórico".

López Rega hállase en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 9 (ANSA). — El ministro argentino de Bienestar Social, José López Rega, llegó anoche a esta capital, por vía aérea. El Sr. López Rega —quien además se desempeña como secretario privado del presidente argentino Juan Perón—, entrevistado por los periodistas a su arribo al aeropuerto de "El Galeao", se limitó a responder: "Por favor, no me hagan preguntas... no tengo noticias".

Telediscado entre Rosario y El Trébol

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El jueves venidero será habilitado el servicio de telediscado entre Rosario y la localidad El Trébol, en la provincia de Santa Fe. Así lo informó hoy ENTel, que destaca la rapidez que esto proporcionará al servicio telefónico, ya que prescinde del operador.

Entre Rosario y El Trébol se benefician con el nuevo servicio las localidades de Arroyo Seco, Carcarañá, Pérez, Soldini, Capitán Bermudez, Funes y Villa Gobernador Gálvez.

Postergan la reunión del C. F. de Educación

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Se postergó la cuarta reunión ordinaria del Consejo Federal de Educación que debía realizarse en Río Gallegos a mediados de este mes.

La postergación obedece —según la información oficial— a sugerencias de algunas de las provincias intervinientes.

La próxima asamblea de ministros deberá tratar las pautas programáticas para elaborar el anteproyecto de ley orgánica de educación.

Redactan en Chile otra Constitución

SANTIAGO (Chile), 9 (UPI). — En la nueva Constitución política del Estado no se permitirán ramificaciones externas, declaró el ministro de Justicia, Gonzalo Prieto.

El ministro hizo el anuncio al dar a conocer las actividades de comisión que redacta la nueva Carta Fundamental, que ayer reanudó sus sesiones.

Consultado por un matutino sobre si la nueva Constitución contendría disposiciones contra los partidos Comunista y Socialista, declarados ilegales por las autoridades militares, el ministro respondió: "Yo no sé el pensamiento de la comisión, pero a mi juicio las disposiciones no pueden estar señaladas sólo contra comunistas y socialistas, sino contra cualquier partido o agrupación política que obedezca a consignas internacionales y atenten contra la democracia, sea cual sea su color".

La comisión redactora trabajará la próxima semana escuchando las opiniones e informes de profesores de Derecho Constitucional de todas las universidades del país.

El presidente de la comisión, Enrique Ortúzar, señaló que los trabajos están muy avanzados, pero dijo que no hay plazo para la redacción de la nueva Constitución.

Agregó que la carta debe responder a la "reciente experiencia que vivió Chile para que nunca más el país tenga la desgracia de ver casi perdida la soberanía".

El profesor y ex parlamentario, Sergio Díez, integrante de la comisión dijo, por su parte, que la función de la nueva Constitución será responder a las necesidades que el pueblo tiene. Agregó que no deben volver a repetirse las situaciones del gobierno anterior porque "los gobernantes deben someterse a los dictados de las leyes y no sobrepasarlas o ignorarlas".

"El sistema democrático basa su defensa en el derecho y el respeto a este derecho es fundamental", afirmó Díez.

Desmentida del M. de Economía

SANTIAGO (Chile), 9 (UPI). — El ministro de Economía, Fernando Léniz, declaró que no hay justificación alguna para un próximo aumento de los precios del azúcar y de la nafta y fustigó los rumores que "inconsciente o malintencionadamente" la gente echa a correr sobre supuestas alzas.

En discurso por cadena de radio y televisión, Léniz dijo que los consumidores no estarán afectados a alzas en los productos esenciales "mientras no se produzcan incrementos sustanciales en las remuneraciones de acuerdo con la política de aumentos parciales a lo largo del año y que tengan relación con la inflación, que ineludiblemente tendremos este año".

El ministro explicó "con la misma franqueza de otras ocasiones" que el reajuste otorgado días atrás al precio del aceite derivó del incremento que experimentaron en el mercado internacional los precios de algunas materias primas que inciden en la elaboración del producto.

Respecto a los rumores sobre alzas, dijo que tienen por objeto causar alarma y hacer "creer que volverán los tiempos antiguos en materias de escasez" o provocar un afán especulativo de malos comerciantes.

Léniz pidió a todos los chilenos y "especialmente a todas las mujeres que son las que están expuestas a estos rumores, que no se hagan cómplice de los mismos".

Afirmó, además, que Chile tiene un completo y adecuado abastecimiento de todas las materias primas esenciales y en el caso de los combustibles "si bien hemos sufrido como consecuencia de la crisis internacional un alza de precios, no hemos sufrido escasez de ninguna naturaleza".

Los precios de los combustibles subieron en el país a fines de enero último.

Convención del radicalismo en Com. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 9 (Télam). — Con gran expectativa se espera en esta ciudad la convención de la UCR local que se realizará en las últimas horas de esta tarde para analizar la situación de la provincia y temas partidarios.

La reunión fue dispuesta por la mesa directiva de la agrupación y se estima en medios políticos locales que se dará a conocer un documento en el que se fijará la posición del comité chubutense radical en torno del momento que vive la provincia.

Al gobernador Calabró visitó el Cnel. Mercante

LA PLATA, 9 (NA). — Efectuó una visita de cortesía al gobernador Victorio Calabró el ex mandatario bonaerense, coronel Domingo A. Mercante.

El huésped expresó a los periodistas que es la primera vez, desde que finalizara su mandato, que realiza una visita de ese carácter.

"Me siento orgulloso de que un dirigente gremial haya llegado a tan honroso cargo", dijo.

Posteriormente Calabró conversó sobre temas gremiales bonaerenses con los dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción Segundo B. Palma y Roberto Saavedra.

Preocupación de obispos latinoamericanos por el creciente armamentismo

LIMA, 9 (UPI). — Los obispos latinoamericanos ratificaron su preocupación por el armamentismo que "atenta contra la unidad y la solidaridad internacional", al concluir la reunión del Departamento de Acción Social del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), realizado en esta capital.

En el curso de una conferencia de prensa, los religiosos latinoamericanos plantearon el peligro que significan las explosiones atómicas que contaminan el ambiente y ponen en riesgo la vida humana y la naturaleza.

La rueda de prensa fue conducida por el secretario general del CELAM, monseñor Alfonso López Trujillo, de Colombia, quien estuvo acompañado por el obispo auxiliar de Lima, monseñor Luis Bambaren, monseñor Luciano Metzinger y el sacerdote chileno Renato Poblete.

Entre las conclusiones de la reunión, dijeron que los cristianos tienen necesidad de ejercer un discernimiento, dada la ambigüedad de los movimientos históricos concretos, donde se ensalzan aspiraciones positivas.

Manifestaron que los cristianos son dueños de tener distintas opiniones políticas, pero, por supuesto, respetar la coherencia de la fe con su concepción propia de hombre, como libertad responsable.

No hubo acuerdo en una audiencia de conciliación

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — No hubo acuerdo en la audiencia de conciliación efectuada en relación con la querella por injurias seguida por el ex intendente de Lomas de Zamora, Ricardo A. Ortiz, contra Dardo Cabo y Ricardo Alberto Grassi, directores de la revista "El Descamisado", y Carlos Alberto Surraco, actual director de Promoción Comunitaria de aquel municipio.

La audiencia fue convocada por el juzgado correccional del Dr. Eduardo N. Sabatini, secretaría de Nerio R. Bonifati.

En la oportunidad, los querellados sostuvieron que en la etapa procesal correspondiente aportarán "amplia prueba de los cargos formulados contra Ortiz".

Añadieron que los hechos denunciados por ellos en la publicación aludida "son de público conocimiento en la localidad donde se desempeñó el querellante".

Preparan el presupuesto de Bs. Aires

LA PLATA, 9 (NA). — En reunión con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, el ministro de Economía Ramón Miralles expresó que se realizan las últimas consultas para dejar elaborado el proyecto de presupuesto general para el presente año.

En tal sentido, Miralles señaló que el lunes próximo se efectuará en el seno del gabinete una última revisión del documento.

Admitió el atraso con que el Poder Ejecutivo enviará el proyecto a la Legislatura, pero subrayó la circunstancia del reciente cambio del equipo gubernativo que obligó a un replanteo de tal trascendental asunto.

Con respecto al proyecto de ley impositiva expresó que prácticamente está elaborado, pero que no podía adelantar detalles porque en el curso de la próxima semana se iniciarán contactos con sectores legislativos cuyas sugerencias se tendrán en cuenta para eventuales modificaciones.

"Puedo adelantarles —dijo— que la política impositiva de la provincia armonizará, en sus grandes líneas, con la de la Nación, que procura una adecuada redistribución de los ingresos y la desgravación de los sectores de menores recursos".

Ante una pregunta, Miralles señaló que conforme a un anticipo formulado en el orden nacional, en 1974 corresponderá a la provincia una coparticipación federal de alrededor de 300.000 millones de pesos moneda nacional, monto que significaría un aumento de aproximadamente el 80 por ciento con relación a los recursos percibidos el año pasado.

Por último se refirió al plan de Adecuación del Sistema de Incorporación de Mejoras Urbanas no Denunciadas (ASIMUD), sosteniendo que "compensa holgadamente su costo de ejecución".

"En este sentido —agregó— podemos afirmar que la relación gasto-ingreso es de 1 a 8 pesos".

Más adelante señaló que en la primera etapa del plan, que consta de tres hubo 77.721 presentaciones espontáneas de los contribuyentes deseosos de regularizar su situación.

Reunión sobre el medio ambiente

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humana, Yolanda B. Ortiz, viajó a Nairobi (Kenia), donde intervendrá en una reunión del consejo de administración del programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente.

La Argentina es una de las diez naciones latinoamericanas integrantes del organismo, que nuclea a 58 países miembros.

El consejo examinará en la reunión la situación del medio ambiente y tratará entre otros temas, los asentamientos humanos y la transferencia de tecnología.

Analizará asimismo, los términos de una convocatoria para la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, continuación de la realizada en Estocolmo en 1972.

La licenciada Ortiz asistió recientemente al foco internacional sobre el papel de la mujer en materia de población y desarrollo, patrocinado por la ONU y realizado en New York y en el centro de conferencias de Airlie, Estados Unidos con la presencia de delegados de 112 países.

En la oportunidad, la Argentina presentó por su intermedio una ponencia donde se expuso, entre otros conceptos nuestra política de población, en término de natalidad, migraciones y distribución espacial, tal como se expresa en el plan trienal.

La representante argentina fundamentó esa política indicando que "política de población y control de la natalidad no son sinónimos, como suele considerarse". Dijo también que "el problema del desequilibrio entre recursos y población a nivel mundial no puede trasladarse mecánicamente a todos los países".

"Toda medida de política demográfica —agregó— debe estar inserta en el marco de un proyecto nacional de desarrollo y continuarse con otras políticas económicas y sociales".

La conferencia se reunió para tratar el proyecto del plan de acción mundial de la ONU sobre población. Varias delegadas latinoamericanas apoyaron la posición argentina de llevar las discusiones de la reunión "al terreno correspondiente: el tratamiento político del problema".

Coincidencias

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Los dirigentes políticos Ricardo Balbín, Oscar Alende, Horacio Sueldo y Horacio Thedy, ocuparon anoche una misma tribuna para referirse al momento político, durante el acto inaugural de la sede del Partido Revolucionario Cristiano en esta capital, en el barrio de Congreso.

De ese modo lo que había sido anunciado como una mera reunión protocolar, se transformó en un foro donde coincidieron dirigentes de los principales partidos políticos no integrados al Frente Justicialista de Liberación.

Durante su breve exposición, Balbín reafirmó la necesidad que existe en el momento actual de "sostener las instituciones" y afirmó que "cuando ellas se pierden, es difícil recuperarlas, pero cuando se las tiene es aún más difícil mantenerlas".

"Yo —señaló— estoy realizando el último esfuerzo de mi vida para que el país no pierda otra vez sus instituciones", exhortando por último a la juventud a luchar "contra todos los extremismos", y deseándole, que "no les toque afrontar nuestra lucha".

Por su parte Horacio Sueldo líder del Partido Revolucionario Cristiano y diputado nacional por ese agrupamiento político, censuró con dureza el gobierno nacional, expresando que "el presidente no ha cumplido su promesa de consultar a los partidos políticos antes de tomar decisiones importantes para la marcha del país o del proceso".

Oscar Alende, titular del Partido Intransigente que integra junto al revolucionario cristiano la Alianza Popular Revolucionaria, afirmó también la necesidad de "defender a las instituciones" y formuló sus discrepancias con algunos pasos dados por el gobierno en los últimos meses".

Destacó Alende "el sentido positivo que debe guiar nuestra acción en el momento actual, después de una crónica negra del principio al fin como la de Córdoba". Expresó que "ello no debe hacernos perder el rumbo, ya que debemos apreciar los elementos positivos del proceso. La revolución nacional —puntualizó— sólo podrá hacerse efectiva mediante la unión de todos los argentinos, frente a la decadencia ya definitiva del Estado de derecho y liberal burgués.

También ocuparon la tribuna para expresar sus opiniones con respecto a la marcha del actual proceso el dirigente demoprogresista Horacio Thedy y el presidente del Partido Revolucionario Cristiano, Horacio Sueldo.

El cónclave de anoche se produjo al término de una semana en la que las entrevistas entre los dirigentes máximos de los partidos no nucleados en el Frente Justicialista de Liberación, fueron frecuentes. Se dijo también que es posible que los líderes de los sectores de oposición tendrían el propósito de solicitar una entrevista con el presidente Juan Domingo Perón para hacerle conocer sus opiniones sobre la marcha del actual proceso.

CARCLO propicia un plan para el destino de CAP

Una jornada laboriosa para los dirigentes del movimiento gremial del agro, se desarrolló en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, CARCLO, que insumió prácticamente todo el día de ayer. Por la mañana hubo una reunión de mesa ejecutiva y delegados de las distintas entidades adheridas en el cual se pasó revista a los principales acontecimientos vinculados con la situación del campo.

Régimen impositivo

Se pasó revista a lo actuado en la Comisión de Política Concertada para el Agro por intermedio de la delegación de la confederación, considerándose un extenso informe referido al problema impositivo, dejándose constancia del logro de importantes éxitos en lo que hace a la disminución de la presión tributaria.

En este sentido se analizó un plan nuevo, estimado muy interesante, que constituye un hecho novedoso en la materia, al proponerse un sistema de aplicación de la renta potencial a la tierra, por el cual se han interesado distintas instituciones. En síntesis se trata de la aplicación de ese impuesto en la zona de la pampa húmeda, contándose con todos los antecedentes en relación con la efectiva producción de la tierra.

Reunión con los periodistas

Se anticipó que en fecha próxima, posiblemente en la semana que se iniciará el 17 del corriente, las autoridades de CARCLO se reunirán con el periodismo para hacerle conocer el citado trabajo. La fijación de dicha fecha dependerá del retorno del presidente de la entidad, Sr. José Fernández Cervantes, quien viajará mañana a la capital federal, donde realizará una serie de gestiones.

La situación de CAP

Por la tarde deliberó el consejo directivo de CARCLO y uno de los temas de mayor importancia que trató fue el relativo a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, CAP. Se conoció un estudio en el cual se formulan proposiciones con respecto a la ley de carnes, comercialización de carnes y la situación de aquel ente de productores. Según lo anticipado por dirigentes de la Confederación con sede en nuestra ciudad, se ofrecería al gobierno, como solución para CAP, que las autoridades tengan a su cargo la explotación de los frigoríficos Lisandro de La Torre y La Negra. Asimismo se procedería, siempre de acuerdo con la consignada iniciativa, a descentralizar las demás plantas, ubicadas en distintos puntos del interior, las cuales quedarían en mano de los productores ganaderos, quienes acometerían la explotación industrial y comercial en colaboración con los obreros, preferentemente bajo la forma de cooperativa.

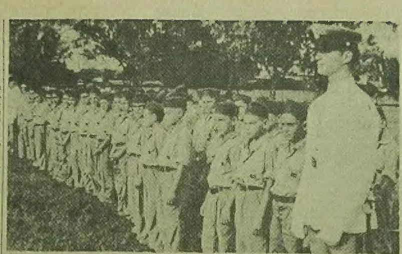
La presidencia de CRA

Con relación a la presidencia de Confederaciones Rurales Argentinas, CRA, sobre la cual todas las entidades que la integran propiciaban la candidatura del Sr. José Fernández Cervantes, la cual fue declinada en distintas ocasiones, CARCLO dispuso sostener el nombre del Dr. Edgardo Biava, de San Jorge, como precandidato.

Aprobaron el crédito del Banco Provincial a Fiat

El Banco Central de la República ha aprobado el crédito concedido por el Banco Provincial de Santa Fe, a Fiat Concord SAIC, para la exportación a La Habana, Cuba, de 500 tractores a la empresa cubana de Maquinarias Agrícolas, por un monto de 18.890.708 pesos nuevos, correspondientes al 65 por ciento del valor FOB de exportación del monto total de la operación de 29.267.500 pesos nuevos, como lo determina el régimen financiero para este tipo de ayuda crediticia, y dentro del convenio de cooperación económica argentino-cubano.

La citada financiación, "con la que se propende a coadyuvar al fluido proceso del ciclo de producción que hace a nuestra vocación exportadora", expresan las autoridades del Banco Provincial, está a disposición de toda otra empresa que con los mismos propósitos o similar, encuadre su capacidad financiera en los lineamientos fijados advirtiéndose asimismo que el crédito mencionado no afecta la cartera normal de la institución, dado que son planes especiales directamente autorizados por el Banco Central, considerando de interés nacional la exportación de nuestra producción a nuevas áreas.



Un momento de la ceremonia realizada en el Liceo General Manuel Belgrano

Realizóse el acto inaugural del curso lectivo en el Liceo Militar Belgrano

Con un acto realizado en el campo de deportes del Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano", quedó inaugurado el curso lectivo, asistiendo autoridades militares, civiles y eclesiásticas, así como familiares de los alumnos.

La reunión fue presidida por el segundo comandante del Comando del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Rodolfo E. Cánepa. Se inició con el Himno Nacional y seguidamente se leyó la orden del día del Instituto, con la nómina de los cadetes que, en base a sus aptitudes y orden de mérito son promovidos a dragoneantes, mencionándose asimismo a los que, durante este año, integrarán el cuadro de honor del establecimiento.

El director del Liceo, coronel Saverio José Salvati, hizo entrega de un ramo de flores a la madre del cadete que obtuvo el primer puesto en el ingreso, así como un diploma recordatorio al mencionado alumno. Seguidamente el capellán castrense impartió su bendición y luego habló el coronel Salvati, quien puso de manifiesto la profunda trascendencia de la carrera militar y destacó el espíritu que distingue a quienes la abrazan.

La ceremonia finalizó con el desfile del cuerpo de cadetes frente al palco oficial rindiendo honores a las autoridades. Terminado el acto el director del Liceo celebró una reunión con los padres y familiares de los cadetes, quienes fueron invitados a recorrer las distintas instalaciones.

POLITICAS

Declaración de la Junta Departamental del P. R. Cristiano

La Junta Departamental del Partido Revolucionario Cristiano ha dado un comunicado, ante los acontecimientos que vive el país y en especial la provincia de Córdoba, en el que expresa "que sin entrar a juzgar al gobierno de ese Estado, los últimos hechos han demostrado que lo que allí se juega no se reduce a un pleito interno del oficialismo, ni tampoco a un simple control ideológico que llevan adelante determinadas autoridades partidarias".

Agrega que entienden que "la quebradura es mucho más profunda, ya que el reconocimiento y respeto a un gobierno elegido libremente por el pueblo y la vigencia del estado real de derecho, colocan al país en una grave encrucijada. Si a todo ello le sumamos la violencia desatada desde distintos ángulos y generalmente dirigida a los sectores combativos nos encontramos con un gran interrogante: ¿Es ésta la liberación del pueblo con signo nacional y cristiano? y sobre todo ¿se quiere realmente encaminar al país hacia una real liberación?".

Expresa que por todo ello "no podemos dejar de repudiar el golpe sedicioso que defenestró no sólo al P. E. de Córdoba sino también a la voluntad soberana del pueblo, y señalar nuestra solidaridad con quienes desde cualquier ángulo defienden los reales intereses de liberación y luchan por concretarlos".

Finalmente "exigimos que se aplique al jefe de policía sedicioso las normas penales que tan severamente se aplican a otros casos y que paradógicamente forman parte de las últimas reformas al Código Penal".

La organización de la Esc. Justicialista

El domingo próximo a las 10, se reunirá en el local del Club N. O. Boys, de avenida Freyre 2361, la Comisión Organizadora de la Primera Escuela Justicialista Ortodoxa de Adoctrinamiento, cuyos miembros darán un informe de los trámites cumplidos.

Se invita a concurrir a los representantes de unidades básicas, distritos y departamentos y a los compañeros peronistas.

Se reunirá mañana el plenario del Mov. Balbinista

Mañana, a las 10, se efectuará el Plenario del Movimiento Balbinista, en cuya oportunidad las juntas ejecutivas de las zonas norte y sur darán un informe sobre lo actuado hasta el momento, realizándose las deliberaciones en el local partidario de calle 25 de Mayo 1886.

Asistirán al plenario delegaciones de los 19 departamentos de la provincia, autoridades y delegados de las seccionales del departamento La Capital y distritos, diputados nacionales, legisladores provinciales y delegados de la juventud, y el temario a considerar será el siguiente: elección de una Junta Provincial y análisis de la situación interna.

Adhiere una entidad política a un acto a realizarse hoy

La Agrupación Evita de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista de esta ciudad ha emitido un comunicado en el que hace distintas consideraciones relativas a la situación política actual.

Señala que el 11 de marzo de 1973 el pueblo se expresó masivamente en las urnas por la liberación, por el combate a los monopolios y a todo de la camarilla militar que estaba al servicio de ellos, porque el gobierno representara nuevamente los intereses populares y por la derogación de la legislación represiva.

Pese a esto, agrega, muchas de "esas aspiraciones no se han cumplido y, por el contrario, se ataca a los peronistas leales que intentan llevarlos a la práctica". Destaca que "el encarcelamiento de Quieto y Caride, los hechos de Córdoba, los allanamientos y represión a los militantes de la JUP en nuestra ciudad, la presencia de Villar y Margarida al frente de la policía, son algunos ejemplos de ello".

Finalmente la citada agrupación política hace pública su adhesión al acto a realizarse hoy, a las 20, en las instalaciones del Club Atlético Unión, y convoca a todas las mujeres peronistas.

Se refiere a los comicios de marzo la J. T. Peronista

El acto de hoy en Unión

En un comunicado la Juventud Trabajadora Peronista expresa que hace un año el pueblo "repudió en las urnas la ineficacia del gobierno de los militares, conquistando un triunfo importante en el camino de la recuperación definitiva del Poder para los trabajadores y su líder, el teniente general Perón".

Agrega que esas elecciones fueron un paso importante pero no definitivo del "aplastamiento de los agentes del imperialismo que aún hoy siguen dentro del país y de nuestro Movimiento. Lo que sí entendemos definitivo y determinante para lograr una Argentina justa, libre y soberana, es el proceso de Organización y Movilización popular liderado por los trabajadores para lograr la Argentina liberada", a lo que quieren aportar como JTP concurriendo hoy a las 20 al Club Unión, ratificando el programa del FREJULI y haciendo realidad la consigna de apoyar, defender y controlar al gobierno popular.

GREMIALES

R. Centurión es el secretario general de la UOM

La Unión Obrera Metalúrgica de la seccional Santa Fe ha informado respecto a los resultados del comicio llevado a cabo en ese gremio.

Sobre un total de empadronados 5618 votaron 4888 asociados, obteniendo la lista "Azul" un total de 4825 votos. En blanco, 43 votos y anulados 20 sobre un porcentaje de votantes del 88 por ciento.

La lista "Azul" está encabezada por Ricardo Centurión, como secretario general, Juan Carlos Guistozzi, secretario adjunto; Redenie Furone, secretario administrativo; Alfonso Barrera, secretario de organización; Ramón Rivero, tesorero; Otto Sánchez, protesorero; Arnaldo Córdoba, secretario de actas y correspondencia; Roberto Fleyta, secretario de asistencia social; Miguel Meyder, secretario de prensa y cultura, y como suplentes Alfredo Pennisi, Roberto Blanche, Guillermo Fulco, Mario Daulon, Alberto Martínez, Angel Verón, Omar Maggiolo, Amir Schmudt y Francisco Sánchez.

Espartaco convoca a la lucha

Ante la reciente difusión de las resoluciones de la asamblea general extraordinaria de A.T.S.A., el grupo "Espartaco por la revolución permanente" expresa que el punto 5º de los mismos "en donde la conducción sindical hace referencia a un volante distribuido por nuestra organización, con respecto al conflicto por mejoras salariales llevado adelante por los trabajadores del gremio y en el que se acusa a la conducción de frenar las luchas", refleja los "estallidos de histeria de ese conocido burócrata reformista llamado Sorbellini y su consecuencia del repudio: —arrancado a los tirones a la asamblea— apoyándose en el núcleo de afiliados de su propio partido". Sin embargo, más adelante señala que ello "no ha podido desmentir con su actitud lo que hasta hoy se hace cada vez más evidente: su sorprendente predisposición al diálogo y a la negociación con la patronal, mientras ésta superexplota con sueldos de hambre al personal, lo intimida con vigilancia policial y en muchos casos se niega a otorgar la licencia correspondiente".

En consecuencia hace un llamado a los trabajadores de A.T.S.A. a superar "las limitaciones de su dirección claudicante" con la instrumentación de un plan de lucha efectivo "que es —culmina— la única garantía del éxito".

Aguardan novedades en la situación en un molino harinero

En relación con la situación planteada en el molino harinero Marconetti, de esta capital, derivada de la suspensión de 30 obreros de la firma, la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina, informó que no se han producido novedades en torno al pedido efectuado a la Junta Nacional de Granos referido al aumento de los cupos de molienda. En relación con las suspensiones, que el gremio califica de "arbitrarias e injustificadas", se han efectuado las correspondientes denuncias ante el Ministerio de Trabajo, reclamándose por violación del convenio laboral y solicitándose el pago de los salarios caídos.

Señala el gremio en un comunicado, que para la semana próxima se esperan novedades derivadas de hechos afirmativos, razón por la cual indica al personal suspendido que se presente en sus lugares de trabajo el próximo lunes.

En fuentes empresarias, por otra parte, se informó que el problema deriva de la escasa cuota asignada para molienda, que totaliza 3.300 toneladas mensuales, lo que al ritmo de trabajo del establecimiento apenas alcanza para 10 días de trabajo. La firma ha solicitado un cupo de 8.000 toneladas, para sus establecimientos de Santa Fe y Santa Clara, a fin de asegurar un mínimo de 20 días mensuales de actividad.

Trabajadores de Farmacia

En la Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe fue reelecto para el cargo de director de obra social el señor Lorenzo Gallina, en tanto que los afiliados María Sansevich, Norma Leiva, Carlos Vera y Antonio Alvarez, juntamente con la C.D. estudiarán la modificación de los estatutos.

Convocan a asamblea al personal de la línea de ómnibus 1

Para el próximo lunes a las 20.30, la seccional Santa Fe de la Unión Tranviarios Automotor, a través del cuerpo de delegados de la línea Nº 1 "Empresa Rivadavia", ha convocado a asamblea al personal de dicha línea. La reunión se llevará a cabo en el local sindical de 9 de Julio 2845 y en la oportunidad se informará sobre las actuaciones que se encuentran radicadas ante la delegación regional del Ministerio de Trabajo. Las mismas están referidas al memorial que oportunamente presentó el personal de la empresa y al descargo efectuado por la patronal. Según la entidad gremial, del mismo surge una actitud dilatoria de la patronal, encaminada a postergar soluciones a situaciones expresamente contempladas por la ley. En el curso de la asamblea, asimismo, se fijarán las medidas a adoptarse en caso de lograrse rápidas soluciones a las pretensiones del personal.

A la situación de la atención médica privada refiere el Dr. Reviglio

La Subsecretaría de Salud Pública de la provincia de Sta. Fe, dio un comunicado en el que expresa que "ha tomado conocimiento a través de gestiones realizadas ante la misma, de las dificultades con que se presta atención médica en clínicas y sanatorios privados de nuestro medio, como consecuencia del trabajo a reglamento dispuesto por A.T.S.A. (Filial Santa Fe) en demanda de mejoras salariales.

"Frente a esta situación, —agrega— y la posibilidad cierta de verse resentido un servicio que pone en serio peligro un derecho inalienable de nuestro pueblo, cual es el de la salud, esta Subsecretaría, además de reclamar la responsabilidad en el manejo del problema por quienes tienen en sus manos tan delicada situación, señala que arbitrará todos los medios a su alcance, a fin de asegurar la normal atención de la población, con los recursos físicos y humanos que cuenta, tomando disposiciones que aconsejen la marcha de los acontecimientos, a fin de lograr el objetivo propuesto".

Por tal motivo y con el fin de analizar el problema planteado fueron citados por el Dr. Reviglio los directores de los establecimientos hospitalarios de nuestra ciudad, donde se analizó la insidencia que ha de tener sobre el sector público de la salud el conflicto ya referido, acordándose un plan preventivo que en principio estaría en redoblar los esfuerzos para alcanzar el máximo de eficiencia en los servicios a cargo de dicha repartición oficial y señalar las necesidades consecuentes de un mayor uso de los mismos, para adaptar con la premura del caso las medidas correspondientes". Además, el doctor Reviglio ha trasladado esta inquietud a nivel de organismos oficiales laborales, interesándose para alcanzar rápidamente la solución de una situación "con implicancias de tal gravedad, que puede llegar a hacer peligrar la vida misma de los enfermos, ajenos por otra parte al conflicto referido".

Establecen medidas relacionadas con el pago de un impuesto

El Poder Ejecutivo provincial, mediante el decreto 616/74, ha establecido una serie de medidas relativa al pago del impuesto a las actividades lucrativas.

Señala en sus considerandos el referido decreto que los contribuyentes que por el año fiscal 1973 hayan liquidado $ 600 o más en concepto del citado gravamen podrán abonar el correspondiente al año en curso en cuatro cuotas, sin intereses, siempre que se ajusten a lo dispuesto en la resolución mencionada.

Destaca más adelante que el importe de cada una de las dos primeras cuotas será equivalente al 25 por ciento del impuesto pagado por el año fiscal 1973, cuyos vencimientos se operarán el 15 de marzo y el 31 de mayo respectivamente. Las cuotas restantes —puntualiza— deberán cancelar el total de la deuda faltante y serán iguales, venciendo el plazo para sus pagos el 30 de agosto y el 29 de noviembre para cada una de ellas.

Finalmente señala que si alguna de las fechas fijadas por medio de la presente medida resultara inhábil el vencimiento se operará el día hábil inmediato al de la fecha establecida.

Disponen el pago de días de huelga

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dado a conocer una resolución en la que aprueba el pago de los días de huelga correspondientes al año 1971.

Señala que los docentes santafesinos comenzarán a percibir el mismo a partir del lunes próximo.

LEGISLATIVAS

Pedido de informes sobre el destino de ciertos fondos

Otra reunión que se inscribe como un nuevo mojón del irrelevante período de sesiones extraordinarias se llevó a cabo ayer en la Cámara de Senadores. A poco de comenzar se generó un extenso debate sobre un proyecto de comunicación presentado por Porfirio Carreras (U. C. R.) por el que se solicita la urgente evaluación de los daños causados por las lluvias en el departamento 9 de Julio y la acción consecuente a realizar. Después de una serie de consideraciones e informado el legislador proponente que el P.E. había declarado zonas de emergencia a los departamentos Vera, San Cristóbal, Gral. Obligado y el mencionado más arriba, aceptó cambiar la redacción por la más amplia de "zonas afectadas". Este fue por otra parte el criterio sustentado por Mario Armas (P. D. P.) quien expresó que el fenómeno de la inundación no reconoce límites oficiales. Por fin luego de confusos diálogos se aprobó la minuta presentada, pero ampliada a los cuatro departamentos citados. Posteriormente tras una moción de Nasim Allub (FREJULI) se incorporó a los anteriores el de San Justo.

A continuación se trataron algunos proyectos de comunicación y a renglón seguido se consideró el orden del día.

El primer asunto, que recibió el voto positivo del cuerpo, fue la iniciativa por la que se prorroga por el término de dos años —computables a partir del 11 de agosto de 1973— la vigencia de la ley 6237, prorrogada por la 6832, relacionada con la expropiación de dos manzanas del ejido urbano de nuestra ciudad y que serán destinadas a la construcción del Centro Cívico en sus distintas etapas.

Luego se trató la expropiación de un inmueble ubicado en la norteña localidad de Villa Ana y que tenía despacho contrario de la mayoría. Tras una breve discusión se lo remitió a la Comisión de Presupuesto y Hacienda para que haga los estudios del caso.

Asimismo se consideró la expropiación de unos predios ubicados en Rosario con el objeto de destinarlos a la construcción de la cárcel de encausados de la ciudad del sur, lo que fue aprobado.

También tuvo sanción favorable un pedido de informes elevado por Adero Marchetti (P.D.P.) acerca del destino dado a los fondos reunidos por un sorteo extra de la lotería de Santa Fe que tenía por fin ayudar a los inundados afectados por la crecida del año pasado. Según dijo el legislador el monto de la recaudación fue de $ 120.000.000 de nacionales.

Finalmente se aprobó una moción de Carlos Bravo (FREJULI) para extender el período de prórroga de las sesiones extraordinarias hasta el 29 del corriente.

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Bajo
Formosa	5.56	—	0.05
Iguazú	10.72	—	0.09
Posadas	1.53	—	0.08
Corrientes	4.—	—	0.12
La Paz	5.26	—	0.01
Paraná	4.65	est.	
Santa Fe	5.10	—	0.02
Diamante	5.09	—	0.01
Rosario	4.[illegible]	—	0.01

MODIFICAN EL HORARIO DE ESCUELAS PRIMARIAS

La Inspección General de Escuelas Primarias ha informado que por resolución del Consejo General de Educación se ha modificado el horario escolar en los establecimientos comunes diurnos de enseñanza primaria. La medida entra en vigencia a partir de la iniciación del presente curso lectivo y hasta el 30 de abril próximo, en virtud de la hora oficial que rige actualmente y según los términos que se detallan: para escuelas comunes diurnas de un turno: de 8.15 a 12.30, para escuelas comunes diurnas de dos turnos: de 8.15 a 12.30 de 13.45 a 18.

Asimismo, esta resolución otorga facultades a los inspectores seccionales para que, dentro de ese nuevo horario escolar introduzcan las modificaciones que estimen convenientes atento a las características de la zona en que funcionan los establecimientos a su cargo.

Apertura de sobres

La Inspección General de Escuelas Primarias comunica que el jurado de ingreso a la docencia de escuelas primarias diurnas, zona IV, ha resuelto fijar el 11 del corriente a las 16 como fecha para efectuar la apertura en acto público, de los sobres conteniendo la identificación de los concursantes que firmaron sus pruebas con seudónimos numéricos conforme a la reglamentación. Por este medio, los interesados quedan invitados a asistir al acto de referencia.

Instituto becario

El Instituto Becario recuerda a su sebeneficiarios del Departamento La Capital que prosigue abonando el tercer trimestre de las becas y préstamos de honor otorgados en el año 1973.

Asimismo comunica a los aspirantes a obtener beneficios por el año 1974, que el próximo 15 del corriente se operará el vencimiento del plazo acordado para la presentación de solicitudes.

Telegramas detenidos

En las oficinas del Correo Central, calle Mendoza 2460, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a ePdro Alonso, Hugo J. González, Manuel Redondo, Miguel Barrios, Hela Franqui, Malamedoff y Sra. Ana María Vildes, Lepa Cooperativa Seguros, Lucy Gianelli de Maino, Otilia Clavenzani, Carlos Tovares, Hugo Balma, Argentina Godoy, Altanzo Giménez Contreras, Guillermo P. Perlisutt, Angel Pece, Mario Andreatta y Luis A. García.





EL LITORAL

Sábado 9 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 962.382

LA PRODUCCION DE HIERRO

La crisis actual del combustible y las deficiencias en la reserva energética, fallas que lógicamente podrán superarse a medida que las previsiones adoptadas vayan teniendo cumplimiento, advierten también sobre otros aspectos de los recursos naturales en el país y la urgencia de lograr el abastecimiento en determinadas materias primas, que son fundamentales y de valor estratégico. En este aspecto está la producción siderúrgica, cuyos planes de expansión prevén la posibilidad, para dentro de una década, de la autosuficiencia. El propósito principal consiste en la provisión del hierro para surtir a la industria nacional. La cantidad de chatarra que anualmente requiere la misma no es suficiente para cubrir sus necesidades y, por otra parte, la importación de ella, de acuerdo con los informes técnicos, no es aconsejable ni económica. Las soluciones propuestas en esta cuestión no son irrealizables, teniendo en cuenta el volumen de los yacimientos existentes y la búsqueda de otros.

Dentro de la producción mundial del hierro, calculada en 418.800.000 toneladas, la Argentina ocupa un postrer sitio, con apenas 238.800 toneladas, que no alcanzan para satisfacer las necesidades internas. De ahí que el programa de desarrollo contemple, aparte de la exploración para descubrir otros yacimientos, la intensificación de los trabajos en los de Sierra Grande y la aspiración de poner en funcionamiento los de Farallón Negro, que hasta ahora están en cierne por razones no muy bien esclarecidas. Por lo demás, no es un misterio la existencia de vetas del mineral en la región patagónica, más concretamente en el Comahue, y, en este sentido, los estudios geológico-mineros están exigiendo su pronta realización.

No debe olvidarse igualmente la perspectiva de utilización de los yacimientos del Mutún, situados en Bolivia, en las proximidades de Santa Cruz de la Sierra. Partidas de este producto ya han llegado a nuestro país. Pero en el problema juegan diversos factores, como la necesidad de que el transporte sea económico; el acuerdo con el Paraguay, interesado en él, y la presencia del Brasil, que propicia explotar juntamente con el Altiplano los yacimientos e instalar una planta siderúrgica. En el caso será menester dar contenido a los compromisos concertados con Bolivia, pues El Mutún es importante para la provisión del hierro a nuestra República. Aunque el hierro es un mineral que abunda mucho en el subsuelo, ofrece dificultades para su transporte y en los procesos de producción.

Es, pues, una realización más que el país reclama, si es que se quiere llegar a las 20.000.000 de toneladas, cifra suficiente para el autoabastecimiento.

El problema de la carencia de aves para faenamiento ha sido planteado al ministro Aguirre

Una delegación de la Asociación de Procesadores de Aves de Santa Fe, entrevistó al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, a fin de plantearle la inquietud del sector derivada de una medida dispuesta por el gobierno de Entre Ríos, que prohibe la salida de pollos en pie desde el territorio de ese Estado. La misma, de acuerdo con lo manifestado por los empresarios, ha provocado la carencia de animales para la faena en los establecimientos santafesinos, los cuales —se afirma— se encuentran trabajando al 30 por ciento de su capacidad instalada, poniendo en peligro la rentabilidad de la actividad.

El Dr. Aguirre expresó a sus visitantes que realizaría gestiones ante las autoridades competentes de Entre Ríos, con miras a la búsqueda de una adecuada solución.

Decomiso de aves

Con la colaboración policial, personal de la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, realizó un procedimiento en el matadero de la firma René Insamdl, de S. Tomé. Dicho establecimiento se encuentra clausurado desde el 29 de enero último por infracciones a la ley federal de carnes y, no obstante, efectuó el faenamiento de 39 pollos sin autorización ni inspección veterinaria. Las aves decomisadas fueron inutilizadas en los digestores del Instituto Frigorífico Municipal de esta capital.

Como consecuencia de hechos de esta naturaleza, la citada dirección general recomienda la adquisición de pollos en establecimientos que cuenten con inspección veterinaria oficial, debidamente sellados y certificados sanitariamente.

El frigorífico "LAMAR"

Durante su visita a S. Jorge, el ministro de Agricultura y Ganadería, mantuvo una reunión con el intendente municipal, dirigentes del gremio de la carne y de la C.G.T. local. Se consideró extensamente el problema del frigorífico "LAMAR", actualmente inactivo, que ha creado en la zona un problema social en cuya solución se halla empeñado el ministerio. Con vistas a la rehabilitación de esa importante fuente de trabajo, se convino en promover una reunión con representantes de la Junta Nacional de Carnes, Ministerio de Hacienda y Economía, Sindicato de la Carne, C. G. T. y Federación de Trabajadores de la Industria de la Carne. Esta reunión tendrá lugar luego que la Junta Nacional de Carnes y personal técnico del ministerio, efectúen una evaluación en torno a la factibilidad de adecuación de esa planta industrial, tendiente a la reanudación de las actividades. Se convendrían además, detalles relacionados con la modalidad que asumiría la explotación del establecimiento.

En una zona del centro de la ciudad está faltando agua

Un vecino radicado en la zona de calle 25 de Mayo y Moreno, informó que desde hace varios días falta agua en su domicilio, lo cual le apareja las consiguientes molestias. Agregó que sus reclamos en tal sentido no encontraron el eco esperado.

Zarpó el "Leyre y comenzó a cargar el griego "Trinity"

Con un cargamento de 8 mil 800 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, embarcadas por intermedio de Nidera Argentina, zarpó en la víspera del puerto local el ultramarino español "Leyre". La nave, que operó consignada a la agencia Sarsotti, completará carga en Rosario siendo su destino final Barcelona.

Por su parte, el ultramarino griego "Trinity", que llegó ayer por la tarde consignado a la misma agencia, inició esta mañana sus operaciones de carga. Embarcará 8.000 toneladas de maíz de la Junta por intermedio de la Compañía Continental, con destino a España.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven (Movimiento de Juventudes). — El lunes a las 19 y 21.15, "El final del círculo", de David Hemmings, con Robert Powel y Gayle Hunnicut.

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — Hoy a las 20.30, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, proyección de cortos metrajes. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos con motivo del Día del escultor. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2260.

Muestra: "Santa Fe en botellas". Alvarez - Chiani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. Hall terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

Taller de Artes Plásticas. — Muestra de trabajos realizados bajo la dirección de la Sra. Graciela Borthwick, en el Museo Municipal. Inauguración el 13 a las 20.



Construirán viviendas.-

Ha quedado constituido el Consejo de Administración "25 de Mayo" del Consorcio para la Vivienda del Personal del Concejo Municipal, de esta ciudad, que se propone construir 76 casas en duplex en el barrio de Barranquitas, sobre calle Saavedra desde Córdoba hasta Pedro Días Colodrero, ocupando diversas fracciones que están disponibles en el sector indicado y que son de propiedad particular.

La construcción demandará una inversión de seiscientos millones de pesos viejos, estimándose que cada casa tendrá un costo de ocho millones. La financiación se haría por intermedio del Banco Hipotecario Nacional y, aparte de los servicios de agua corriente, luz eléctrica y cloacas, se harán instalaciones para la provisión de gas natural domiciliario.

El Consejo de Administración está integrado por las siguientes personas: presidente, Carlos Alberto Mauro; vicepresidente, Carlos Gentile; secretario, Ricardo Eduardo Roldán; prosecretaria, Rosa Beatriz de Solís; tesorero, José Antonio Morete; vocales, José Carabajal Milessi, Anselmo Mellian, María Teresa Williner, Dr. Jorge Tomás y Aida Vargas; síndico, Esc. Olegario Alberto Morán. En la nota gráfica aparecen los miembros del aludido consorcio.

En medios agrarios hay interés por una reunión a realizarse en Rosario

El próximo martes en la ciudad de Rosario se realizará una reunión a la que se atribuye gran importancia en los medios agropecuarios. A la misma asistirá el interventor en la Junta Nacional de Granos, Sr. Luis Goñi, participando asimismo representantes de Federación Agraria Argentina, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Asociación de Cooperativas Argentinas, Rosafé y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria, al igual que delegados de la Confederación General Económica y de organismos oficiales.

Se analizarán temas de gran actualidad como ser relos productores formulará sus observaciones sobre distintos problemas vinculados con la comercialización de granos y oleaginosos.

La cosecha de girasol

A todo esto las informaciones que se reciben desde distintos puntos de la provincia, especialmente de las regiones del oeste, sorgueras por excelencia, coinciden en indicar que la cosecha de sorgo presenta características muy buenas, tanto en lo que hace a rendimiento como a calidad. En la parte norte de la provincia, las perspectivas son buenas, puede afirmarse, hasta la zona de Calchaquí. Más allá se afrontan los efectos de las intensas lluvias y anegamientos de campos.

Sin reglamentación

En círculos vinculados con estas actividades se coincide en señalar lo que se considera como una incongruencia, ya que avanzada la época de recolección de la cosecha gruesa, aún no se cuenta con la reglamentación respectiva, lo cual puede inducir a confusiones y crear dificultades. Por otra parte, se indicaba, los organismos oficiales han iniciado la recepción de mercaderías y envíos al exterior sin que se haya emitido la reglamentación sobre la compra de dicha cosecha.

Cursillo sobre cosecha de sorgo

En el Centro Operativo Angel Gallardo, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se realizó un cursillo sobre cosecha de sorgo, para los técnicos extensionistas de las instituciones que integran el subcomité de Promoción Sorgo-Soja de Santa Fe y Entre Ríos.

Asistieron representantes del Ministerio citado, así como de la Secretaría nacional afín, técnicos de la Junta Nacional de Granos; funcionarios de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de Entre Ríos, técnicos del INTA, etc.

Se desarrolló un temario que comprendió diferenciales regionales, varietales y de implementación de cultivo relacionado con la cosecha, momento de la misma (anticipada, uso de desecantes químicos, cosecha normal), cosechadoras y se abarcó también lo referente a secado, alimentación y comercialización de granos.

Se informó al respecto que la reunión tuvo por objeto unificar criterios sobre la realización de una eficiente recolección del sorgo, a los efectos de continuar con la campaña difusora de técnicas tendientes a incrementar la producción de dicho cereal.

Las comunas y su coparticipación en los impuestos

Ha sido promulgada la ley No. 7083, de reciente sanción legislativa, que se refiere a la coparticipación de comunas y municipalidades en la recaudación impositiva.

Artículo 1o. — Establécese que la coparticipación que la provincia reconoce a las municipalidades y comunas sobre el producido del impuesto a las actividades lucrativas, del impuesto inmobiliario, y de la patente única de automotores, deberá distribuirse mediante la transferencia mensual de fondos a cada una de ellas, en base a coeficientes provisorios de distribución.

Artículo 2o. — Los coeficientes a que refiere el artículo anterior, se establecerán en relación al monto total recaudado por la provincia, por cada uno de los mencionados conceptos impositivos en el año inmediato anterior y a lo que le correspondiere como coparticipación a cada municipalidad o comuna en particular; estando sujetos al reajuste definitivo que se practicará una vez completada la recaudación fiscal del ejercicio, que deberá liquidarse en forma inmediata a estas últimas.

Artículo 3o. — Facúltase al Poder Ejecutivo, a dictar las normas reglamentarias necesarias para que el sistema establecido por la presente ley tenga efectiva aplicación a partir del ejercicio fiscal 1974.

Queda asimismo facultado para establecer un sistema automático de distribución diaria o con periodicidad inferior al mes, en aquellos casos particulares que lo considere conveniente.

Designan delegado a una comisión

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche, en su última reunión, designó al señor Enrique A. Minetti para integrar, en su representación, la Comisión pro Reactivación del Puerto de Santa Fe. Asimismo confirmó al Dr. Juan Carlos Testa para formar parte de una de las comisiones constituidas por la Dirección Nacional de Farmacología y Bromatología para entender en todo lo vinculado con la calidad de la leche fluida.

En dicha reunión el presidente de la entidad, Sr. Ramon L. Pérez informó sobre lo actuado por el Subcomité Sectorial de Lechería, donde la delegación de la Junta sostuvo la necesidad de fijar en $ 25,00 el precio mínimo para la grasa butirométrica.

AMIGOS DE LA MUSICA ANUNCIA SU ASAMBLEA

El próximo viernes, a las 21.30, en la sede de la Unión Industrial, calle 25 de Mayo 2843, realizará asamblea ordinaria la Agrupación Amigos de la Música. Se tratará la memoria y el balance del último ejercicio y se renovará parcialmente el consejo directivo.

EDUCATIVAS

Escuela Especial Nocturna No. 2028

La dirección de la escuela para sordos adolescentes y adultos, informa que desde el día 11, de 20 a 21, se halla abierta la inscripción para el ciclo primario con atención especial de articulación, teatro, ritmo y expresión corporal. La misma funciona en la escuela Lavalle, 25 de Mayo 2037.

Esc. Nac. de Educación Técnica No. 1 "N. Avellaneda"

La dirección de este instituto comunica a los interesados egresados en el año 1973, que se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias desde la fecha y hasta el día 29 de marzo, en el horario de 8 a 12.

ESCUELA NOCTURNA Nº 24

La dirección de la escuela primaria nocturna Nº. 24 que funciona en el local de la escuela "Gregoria Pérez de Denis", 1º de Mayo 6855, hace saber que desde el lunes próximo hasta el 17 inclusive, está abierta la inscripción de alumnos en el horario de 20 a 22.

Educación del Adulto

La Dirección Nacional de Educación del Adulto ha informado que han sido remitidos a los supervisores para ser abonados, los sueldos del mes de febrero último, correspondientes a los maestros de los centros educativos, comunitarios, capacitación laboral y escuelas militares.

Centro Educativo

El Centro Educativo Comunitario No. 31, ubicado en Los Andes 1646, tiene abiertas las inscripciones de primero a séptimo grados de la escuela primaria y en las especialidades corte y confección, tejido a máquina, mimbrería, peluquería, carpintería, dactilografía y ajuste mecánico, para Adultos, en el horario de 16 a 20.30. La enseñanza es gratuita.

Inscripción para suplencias

Hasta el 12 del corriente, inclusive, en el horario de 9 a 12, estarán abiertas las inscripciones para aspirantes a suplencias de catedráticos en los nuevos ciclos básicos del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Los ciclos funcionarán en estos establecimientos: Bernardino Rivadavia, Rivadavia 2933; Constituyentes, Paraguay 3182; Luis Pasteur, Bv. Gálvez 1375; Provincial No. 1100, barrio Villa Yapeyú; Sargento Bustamante, A. del Valle 4436; Escuela Colón, Francia 1557, todos de esta ciudad; Escuela No. 416 Villa Trinidad, de San Cristóbal, y Escuela No. 17, de Recreo.

Bachillerato libre para alumnos mayores

Con el Nº 7.100 ha promulgado el P. E., la ley de reciente sanción legislativa relacionada con un bachillerato para alumnos mayores de 21 años.

Las disposiciones de la referida ley son las siguientes:

Artículo 1º: El Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, pondrá en ejecución en forma experimental, un plan de estudios de bachillerato de común, para alumnos libres, mayores de 21 años, conforme a los lineamientos de las resoluciones números 3052/72 y 850/73, del ministerio de Cultura y Educación de la Nación, a partir de 1974.

Artículo 2º: A los efectos de la implantación del plan se tendrá especialmente en cuenta la organización educativa provincial, los planes vigentes y se adoptarán las correcciones que se estimen necesarias, en relación a las resoluciones citadas en el artículo anterior, a los efectos que el ensayo no se traduzca en la simple reducción del curriculum a los programas, sino que se atienda a una real educación de los objetivos de la educación del adulto.

Gestiones para la construcción de la ruta Nº 13

En el Ministerio de Obras Públicas de la provincia se llevó a cabo una reunión entre el subsecretario de la mencionada repartición, Ing. Osvaldo Santi, y los representantes del futuro consorcio caminero ruta 13, Sres. Manuel Néstor Nardelli y Juan Carlos Clementín, y de la Federación de Entidades de Reconquista, Sr. Rolando Mathiu.

Estuvieron presentes además el Ing. Luis Cabriol, asesor de la Administración General de Vialidad Provincial, y el Dr. Juan Carlos Cantero, director de Asuntos Legales de la misma repartición.

En al reunión se consideró la creación de un consorcio caminero, integrado por un grupo de productores y ganaderos de la zona, con el fin de agilitar las gestiones conducentes a la construcción de la ruta nacional Nº 98.

El mencionado consorcio se hará cargo de la compra de los equipos viales necesarios para la construcción de la citada vía de comunicación.

Guardería para los hijos de las empleadas públicas

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima, atendiendo a una de las necesidades de la empleada administrativa, proyectó para el próximo 18 del corriente, la apertura de una guardería que atenderá a los niños de 3 a 8 años en el horario de 6.45 a 13.15.

Durante este lapso los niños serán atendidos por maestras especializadas y se entiende que con la concreción de la iniciativa expresada, se contribuye a solucionar un afligente problema.

Toda información puede recabarse en la secretaría del club o al teléfono 22922 en el horario de 9 a 11.

NOTAS

"¡Muera la mentira!"

Tal es la frase que, hace escasos días, estampó un desconocido sobre el famoso "Guernica" de Picasso, que se exhibe en el Museo de Arte Moderno de Nueva York.

A poco de cometido el hecho, los directivos del bien provisto repositorio de artes plásticas hicieron saber que sus técnicos eliminaron prontamente todo vestigio de la roja leyenda, con lo que la pieza del genial malagueño había salido indemne del "vandálico atentado". Mas quedan por dilucidar las motivaciones que impulsaron a un anónimo contestatario a utilizar tan ilustre superficie para su categórico "graffiti".

Para comprenderlo, quizá sea necesario remontar la historia europea, ubicando a Pablo Picasso en aquellos días en que los surrealistas lanzaron su detonante manifiesto, que él no firmó, pero cuyos ideales estéticos compartió, adhiriendo fervorosamente a las actitudes principistas asumidas por la vanguardia artística e intelectual, frente a la seducción que iban ejerciendo el fascismo y el nazismo sobre las clases "cultas", medias y proletarias de la Europa de los años treinta y tantos. De esa valiente postura vital, nacieron los aguafuertes que, con el título de "Sueño y mentira de Franco" se expusieron, en 1937, en el museo neoyorquino; y el gran mural "Guernica", presentado el mismo año en la Exposición Internacional de París.

En su distorsión surrealista, plena de sutilezas coloristicas, Picasso comprendió una macabra alegoría, clamando a la conciencia universal por el ataque asesino de los bombarderos alemanes que respondían al franquismo, contra la pequeña y abierta población vasca. La protesta pictórica se sumó a la indignación mundial, por cuanto ese bombardeo de la tradicional sede de los altivos autonomistas bizcaitarras (donde aún se venera el simbólico roble, bajo el que se reunían las juntas forales de Vizcaya) se transformó en un símbolo del martirologio ejecutado por los nuevos bárbaros totalitarios, que hollaban la dignidad y los derechos del hombre.

Todo esto que puede sonar como reminiscencias de un pretérito superado, es posible que no lo sea tanto para el "vándalo" que usó a "Guernica" a modo de pizarrón de escándalo. Tal vez, haya presentido que, bajo otras formas, se están acercando los oprobios del pasado.

De todos modos, el ahogado grito pintado sobre la obra de Picasso es una confirmación del espíritu que inspiró al artista. Ya que a diario vamos acumulando pruebas de que "lo que rige al mundo es el temor a la verdad" (Amiel)

SE PROCEDIO A LA ELECCION DE AUTORIDADES DEL C. MUNICIPAL

Fueron votados para presidente el Sr. Ernesto Barroso, y vicepresidentes los Sres. José Basaill e Higinio Veiga

A las 18.35, con la presencia de diecinueve concejales —estuvo ausente el señor Pedro Cuello, ex titular del cuerpo, por hallarse internado en un sanatorio local— realizó en la víspera su primera reunión del año correspondiente al período ordinario de sesiones, el Concejo Municipal de esta ciudad, oportunidad que no fue posible recepcionar el mensaje del intendente municipal, conforme adelantáramos en nuestra edición de ayer, por encontrarse en Buenos Aires.

La obligada ausencia del jefe del municipio determinó que el cuerpo accediera pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 18, día en que el Sr. Noé A. Campagnolo dará cuenta acerca de su gestión de gobierno desde el 25 de mayo último a la fecha.

La reunión fue presidida por el señor Francisco Ghiano actuando los secretarios, Dra. Emilia Elías Milliano, y doctor Amancio Pedraza. El izamiento de la bandera estuvo a cargo del concejal M. Alfredo Barcos y posteriormente se dio lectura a una nota del intendente, referida a su ausencia, determinando ello que el edil José R. Basaill mocionara para que se pasara a cuarto intermedio hasta el día indicado, luego de procederse a la elección de autoridades.

Cuevas mocionó para que se realizara la elección, apoyándolo Quinteros en tanto que Barcos señaló que el año pasado se había elegido a los miembros por cuatro años.

Quinteros, en nombre del bloque del FREJULI presentó la candidatura de Ernesto Barroso para la presidencia, y tras un pedido de un cuarto intermedio por parte de Baroni, que no prosperó, Bonazzola, Muttis, Escudero, Cuevas y Baroni, brindaron cálidos elogios a la personalidad del presidente del Concejo Municipal, P. Cuello, destacando la ecuanimidad de sus procedimientos y su hombría de bien.

La elección

Bonazzola (UCR) y Muttis (PDP), asintieron a votar a Barroso para la presidencia, pero reclamaron para la segunda y tercera minoría los cargos de vicepresidente 1ro. y segundo, respectivamente. El sector radical señaló para el primer cargo a Barcos (PIF) y Muttis mocionó por Bonazzola (UCR). Los cuatro concejales del PIF no levantaron la mano cuando se votó la candidatura de José R. Basaill (FREJULI) para la vicepresidencia primera (moción de Cuevas) y la de Higinio R. Veiga (FREJULI), para la vicepresidencia segunda (moción de Escudero).

Ghiano dijo breves palabras al entregar la presidencia a Barroso y los electos juraron seguidamente por Dios, la Patria, los Santos Evangelios, la liberación y reconstrucción [illegible].

Presidente

El señor Ernesto Barroso, elegido presidente del Concejo Municipal, tiene cumplida una vasta trayectoria en el campo gremial, en el que actúa desde hace treinta años.

Pertenece al gremio de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), de la cual es, desde varios años atrás secretario general, cargo que ejerce en la actualidad. Prestaba servicios en la Junta Nacional de Granos, determinando su cesantía la revolución de 1955. No ha solicitado su reincorporación, a pesar de la ley que lo ampara en ese sentido, debido a sus actuales obligaciones en el Concejo Municipal.

Barroso es miembro integrante de las 2 Organizaciones, de la Confederación General del Trabajo, y políticamente responde a los lineamientos del Comando Superior Peronista. Nunca, hasta el año pasado, había sido candidato a cargos electivos.

Además de su dilatada labor en el campo gremial, Barroso ha estado vinculado durante largos años a las actividades deportivas, específicamente al fútbol; como dirigente del Club Sportivo Candioti, y por el cargo de secretario de la Liga Santafesina de Fútbol.

Ernesto Barroso

Las comisiones

Posteriormente Cuevas, con el apoyo de Recchia, mocionó para que se facultara a la presidencia a los efectos de proceder a la designación de las comisiones internas.

Días de sesiones

Seguidamente, Basaill mocionó, con el apoyo de Escudero, para que las sesiones se llevaran a cabo los miércoles a las 18, votándose favorablemente.

Licencia a Cuello

Pedro Cuello, que venía desempeñando la presidencia del cuerpo, informó por nota que el tiempo que demandaría su recuperación podría ser bastante prolongado, conforme lo informado por sus médicos, razón por cual, expresó, "si existiera la buena predisposición o deseo de los compañeros de postularme para la integración de la mesa directiva del Concejo Municipal, me adelanto desde ya en tal caso a agradecer esa intención, y por las razones que he expuesto, declino cualquier postulación".

Respondiendo a una moción de Ghiano, se le dio licencia con goce de dieta al señor Pedro Cuello.

Hechos ocurridos en Córdoba censura el Col. de Abogados

El Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial ha dado a conocer una resolución relacionada con los hechos registrados en Córdoba.

La resolución de referencia es la siguiente: a) Que repudia la sedición ocurrida en Córdoba, donde la policía depone a las autoridades del gobierno elegidas por la voluntad popular; b) Que reitera su posición en defensa del derecho y de las instituciones republicanas de gobierno; c) Que alienta el deseo de convocar a todos los argentinos a la meditación sobre los pasos decisivos de que son actores, a fin de salvaguardar la integridad de la comunidad y el respeto a la criatura humana, único camino obligado en defensa de la democracia, para robustecer la imagen de nuestro país, y para concurrir a la liberación del hombre.

Reunión de directorio

Celebró reunión el directorio del Colegio de Abogados con los integrantes de la comisión especial de estudio de reformas a la ley orgánica de los Tribunales, considerándose el proyecto de ley referido a la creación de cámaras de apelaciones con asiento en las ciudades de Vera y Rafaela, tema que será objeto de un exhaustivo estudio para dictaminar acerca de la conveniencia o no de la creación de aquellos organismos.

Por otra parte, se ha dispuesto solicitar audiencia a la Corte Suprema de Justicia de la provincia, para conocer su opinión al respecto y posteriormente gestionar una entrevista con el ministro de Gobierno.

UNIVERSITARIAS

Escuela del Profesorado

Cargos docentes. — La intervención en la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto llamar a inscripción para cubrir un cargo de profesor dedicación simple por el término de cuatro meses en la cátedra de Conducción del Aprendizaje a dictarse para las carreras de profesorado de enseñanza media en ciencias biológicas, profesorado de enseñanza media en ciencias matemáticas, profesorado de enseñanza intermedia en ciencias naturales y físico químicas y profesorado en enseñanza intermedia en matemática.

La cobertura del mismo se hará por antecedentes.

Las solicitudes se recibirán en mesa de entrada hasta el 15 inclusive en el horario de 8 a 12, en 9 de Julio 2655. Deberán dirigirse a la delegada interventora previo pago de un arancel de un peso ley en tesorería de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750.

Asimismo se inscriben aspirantes para cubrir un cargo de profesor titular para el término de 3 meses en la cátedra de Investigación Operativa del Departamento de Matemática. La cobertura se hará por antecedentes. Las solicitudes se recibirán del 8 al 15 inclusive con el horario y cumplimiento del pago arancelario anteriormente citado.

Por resolución de la intervención se determinó que la comisión especial de concurso para provisión de cargos docentes interinos sea designada por el director del departamento del que depende la asignatura que se concursa, previa propuesta del personal docente.

Suprimen una materia. — Ad referéndum de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral fue suprimida la asignatura "Filosofía de la Historia" del plan de estudios 1971 para la carrera de profesorado de enseñanza media en historia, en la Escuela Universitaria del Profesorado.

El considerando destaca que la asignatura nunca fue dictada ni se designó profesor a para la misma y que su contenido, tal como está plantrada, no contribuye a mejorar la formación docente del alumno.

Ciencias Jurídicas

Centro Gestor, informó a la Juventud Universitaria Peronista que a partir de ayer comenzó su actividad el Centro Gestor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. "El hecho es un aporte más al actual proceso de liberación en el que se enmarca la reconstrucción Universitaria y la política seguida por la actual intervención caracterizada por la participación de estudiantes".

—expresan—.

El servicio del centro gestor eliminará los problemas que para la realización de los trámites en la Facultad se presenten actualmente a los alumnos residentes en el interior evitándose así la actuación de los intermediarios. Se atenderá de lunes a viernes, de 17 a 18, en forma voluntaria por estudiantes pertenecientes a diversas agrupaciones, entre ellas la JUP.

Los estudiantes del interior podrán recabar informes al "Centro Gestor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales", Cándido Pujato 2751, Santa Fe.

INGENIERIA QUIMICA

Prórroga para becas. — Ha informado la Facultad de Ingeniería Química que el plazo de presentación de solicitudes de becas ha sido prorrogado hasta el 22 del corriente a las 10. Asimismo se informa que los que ya han presentado las solicitudes correspondientes, deben concurrir a retirar un nuevo formulario a la oficina de prosecretaría, de 8 a 10.

CIENCIAS DE ADMINISTRACION

El interventor en la UNL aprobó la resolución dictada por la Facultad de Ciencias de la Administración habilitando para el ingreso directo a la carrera de contador público a los egresados con el título de bachiller terminal de administración de empresas que expide la Escuela Normal Nº 1 José Elías Galisteo de la ciudad de Coronda.

APOYO A UNA GUARDERIA

El interventor en la UNL resolvió prestar todo el apoyo de la institución al funcionamiento de una guardería infantil. La colaboración fue solicitada por la Asociación del Personal de la Universidad (APUL) para concretar ese servicio a los agentes no docentes y, en el futuro, a los docentes.

La solicitud se reconoce como legítima en virtud del claro contenido social que la anima y que ha convertido a las guarderías infantiles en un virtual derecho de los trabajadores.

La Universidad solventará los gastos de personal docente y de servicio que demande la guardería infantil que en esta etapa significará una dotación de 4 guarderas (maestras jardineras) y dos auxiliares.

Los servicios de Pedagogía Universitaria, con el aporte de los alumnos que estime conveniente deberá prestar su apoyo técnico a la conducción sicopedagógica de la guardería infantil.

Universidad Católica

Inscripción

Se comunica a los interesados que se encuentra abierta la inscripción en las carreras de: Derecho, Filosofía, Ciencias de la Educación, Letras, Psicopedagogía, Historia, Arquitectura, Ciencias Económicas y Edafología. Los respectivos informes podrán requerirse en el departamento alumnado, de esta casa de estudios, sita en calle Echagüe 7151, Guadalupe, en el horario de 8 a 11 y de 17 a 20.

Ciclo cultural básico

La coordinadora del ciclo, comunica que la iniciación de las primeras charlas introductorias, ha sido prevista para el día 18 de marzo a las 19.

Facultad de Historia

La secretaría académica, recuerda a los alumnos que el 31 del corriente vence el plazo fijado para la entrega de trabajos prácticos correspondiente a las materias cursadas en el año 1973. Los mismos deberán presentarse antes de este término, en la secretaría de la facultad.

Facultad de Derecho

Se comunica a los alumnos que continúa abierta la inscripción para cursar materias cuatrimestrales y anuales hasta el 15 del corriente, inclusive. Las clases comenzarán el 25 del presente mes.

Los exámenes correspondientes al turno marzo, tendrán lugar a partir del 11 a las 18.

Area de idiomas

La coordinadora del área, informa a los alumnos de las distintas facultades, que deben cursar idiomas en condición de alumnos regulares y que la inscripción a los mismos deberá efectuarse en el área de 18 a 20. Se ha previsto la iniciación de las clases para el 18 de marzo.

INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DOS LIDERES DE LA LIBERACION LATINOAMERICANA

La semana pasada, se produjo un hecho histórico en la vida del continente: los inspiradores de la lucha por la liberación de las Repúblicas Popular de Cuba y de la Argentina hicieron un importante intercambio de mensajes. Sus textos marcan una etapa y un derrotero. Por ese motivo se someten a consideración de la opinión pública.



Tte. Gral. Juan Domingo Perón



Doctor Fidel Castro

Nota del Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina

"Excmo. Sr. primer ministro
República de Cuba,
Comandante Fidel Castro.

"Estimado amigo:

"Justamente hoy se cumplen 28 años del día en que asumí la Primera Magistratura del país, dando un paso en la evolución, con un Movimiento Revolucionario basado en la Justicia Social. Movimiento que perdura en el tiempo y en el espacio, puesto que nuevamente, pese a mis años, estamos firmes resolviendo el futuro de nuestra Patria, buscando salvarla del desastre en que un desgobierno de dieciocho años la ha sumido.

"Al frente de esta misión de amistad, les envío al amigo, Sr. Gelbard, nuestro ministro de Economía, que tiene el encargo de darle un fuerte abrazo de mi parte, junto con mis saludos, y también testimonio del profundo agrado que sentimos por la apertura práctica entre nuestros pueblos. En todas las clases de relaciones humanas, la verdadera fraternidad se demuestra no con palabras sino con hechos fehacientes. Nosotros los Justicialistas tenemos un aforismo que dice: "Mejor que decir, es hacer; y mejor que prometer, es realizar".

"¡Cuba y Argentina lo están demostrando en la práctica!

"Las Revoluciones no pueden ser idénticas en todos los países porque tampoco todos los países son iguales, ni todos los pueblos tienen la misma idiosincrasia. Es preciso que cada uno actúe dentro de su soberanía con sus propios métodos.

"Pero es indudable que la necesidad de una Unidad Latinoamericana será la única posibilidad de Libertad real para nuestro Continente. A esa meta debemos concurrir todos de inmediato, para poder elevar nuestra voz con seguridad y respaldo en el seno de ese Tercer Mundo que garantizará nuestro desarrollo futuro y la libertad en lo económico, político y social.

"Tanto Ud. amigo Fidel, como yo, llevamos muchos años de permanente lucha revolucionaria. Ello otorga una experiencia invalorable que es preciso transmitir a la Juventud, para evitarle atrasos que se pagan siempre con dolor y sangre, inútilmente. La pujanza viril de la vida joven, para rendir verdaderos frutos a la Patria, debe ir acompañada de la cuota de sabiduría que otorga la experiencia.

"La responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros no es ya la de realizar la Revolución que cada uno de nuestros ideales concibe como lo mejor para su Pueblo, sino enseñar a nuestros descendientes a consolidarla. Para ello, tenemos dos caminos: Tiempo o Sangre.

"Tiempo, sobra. La Historia nos enseña cómo los excesos vuelven finalmente a su cauce habitual.

"Sangre, falta. Puesto que somos un Continente descapitalizado, que precisa su puesta en marcha por medio de la Unidad Fraternal, donde los intereses individuales sean considerados y respetados, cuando los mismos no afecten a la Comunidad Latinoamericana; y en ese desarrollo necesitaremos aumentar al máximo los habitantes en el Continente.

"¡En fin! Todo esto quiere decir que la tarea no se termina mientras uno viva. Pero bien vale la pena vivir y morir por un ideal que trasciende a los Pueblos.

"El Sr. Gelbard le contará cómo marchan nuestras cosas y confío en que todo marchará bien. Reciba un cordial saludo y mi afecto sincero.

"¡Un gran abrazo!"

Respuesta de S. E. el Primer Ministro de la República de Cuba

"Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina teniente general Juan Perón.

"Estimado amigo:

"Ha sido para mí extraordinariamente agradable recibir de manos del ministro, Dr. Gelbard, su amistosa carta, redactada —como usted lo recuerda— en fecha grata y memorable para usted y su país, que coincide casualmente con una fecha muy venerada por los cubanos, el día del inicio de la última contienda por la independencia frente al poder español, el 24 de febrero de 1895.

"Quisiera expresarle en cuánto apreciamos esta misión de amistad que ahora trabaja entre nosotros y el hecho de que a su frente venga el ministro Dr. Gelbard, que tan importante papel ha jugado en el desarrollo de nuestras relaciones en cumplimiento de los principios por usted enunciados.

"Consideramos la visita importante en sí misma, pero además no dejamos de ser sensibles al momento preciso en que se ha realizado y su coincidencia con la Reunión de Cancilleres de México, donde una vez más ha estado presente, como tema que entra en el debate aunque se le deje fuera del Orden del día, el bloqueo económico a Cuba. No hay mejor respuesta latinoamericana para ese bloqueo que los acuerdos de la República Argentina con Cuba y la presencia en nuestro país de un grupo tan numeroso de argentinos, entre ellos hombres de negocios y empresarios, encabezados por su ministro de Economía.

"Me complace manifestarle nuestra plena coincidencia con su criterio sobre la necesidad de una real unidad latinoamericana como la sola vía posible para la libertad completa de nuestros pueblos y para que América latina juegue el papel que le corresponde en el mundo.

"Siempre Cuba luchará por el logro de esa unidad, que concebimos, igual que usted, como una confluencia en que, por diversos caminos, países distintos, con diversa idiosincrasia y actuando en el ejercicio de su soberanía y con sus propias concepciones, lleven a la práctica la Revolución. Cualesquiera que fueren los métodos empleados y los puntos de partida diferentes, toda Revolución, al ser verdadera, estará encaminada a la liberación del hombre de todas las formas de explotación.

"Deseo reiterarle una vez más lo mucho que valoramos los cubanos el gesto argentino de reanudar las relaciones diplomáticas y económicas con nuestro país. Lo primero significó una prueba verdadera de independencia y soberanía política y un acto elementalmente justo. Lo segundo, unido a los créditos para la adquisición de equipos de producción argentina, un paso inteligente en lo económico y valeroso en lo político frente al imperialismo, que con brutal saña se empeña inútilmente en estrangular el desarrollo de Cuba. Sabemos muy bien, y agradecemos, que usted y el pueblo argentino condenaron siempre semejante crimen.

"El amplio intercambio comercial iniciado será mutuamente beneficioso a nuestros pueblos. Las industrias y los trabajadores argentinos contarán con un nuevo y sólido mercado para sus magníficos productos. Durante 15 años hemos estado adquiriendo en mercados capitalistas, con los cuales no nos unen especiales vínculos económicos ni comunes intereses, cientos de millones de dólares en mercancías que habríamos podido obtener en la Argentina, lo que hubiera sido nuestra preferencia, pues la integración económica de los pueblos de América latina es elemento imprescindible para la futura integración política por la cual es deber esencial y necesidad impostergable luchar.

"Por nuestra parte, en la política comercial daremos toda la preferencia posible a los productos de la industria y la agricultura argentinos.

"Es nuestra impresión que los miembros de la delegación argentina que nos visitan se han sentido satisfechos de sus contactos con nuestra patria. Nuestro pueblo y todos los compañeros del Gobierno han realizado el esfuerzo más fraternal y amistoso en atenderlos, y creemos que el encuentro tendrá resultados verdaderamente útiles.

"Quienes nos bloquearon y agredieron encontraron siempre la resistencia y hostilidad más firme y resuelta de nuestro pueblo. A los gestos de amistad, en cambio, responderemos invariablemente con noble y sincera amistad.

"Agradezco profundamente su magnífico obsequio.

"Le deseo mucha salud y grandes éxitos en las enormes responsabilidades que pesan sobre sus hombros de conducir la nación argentina por los caminos difíciles, pero honrosos y heroicos, de la liberación.

"Reciba, igualmente, un fuerte y amistoso abrazo".